GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

INFORME DE EJECUCION

Anexo Técnico N°9 del Contrato Interadministrativo N° 1140 del 19 de ABRIL de 2024



DIMENSIÓN

Vida Saludable Libre de Enfermedades Transmisibles

: Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR

POBLACION SELECCIONADA:

Población en general de la zona rural y rural dispersa del Territorio (E.T): SANTA ROSA SUR, que serán multiplicadores de la intervención en sus microterritorios.

MUNICIPIOS PRIORIZADOS:

SANTA ROSA SUR

PRESENTADO POR:

ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN SEBASTIAN DE MORALES

PRESENTADO A:

SECRETARIA DE SALUD DE BOLÍVAR

CARTAGENA - BOLIVAR
2024

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN 7
2. COMPORTAMIENTO DE LA MALARIA A SEMANA 48 DE 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR 9
3. Casos notificados de malaria por especie parasitaria, Bolívar, a semana epidemiológica 48 de 2023. 10
4. Comportamiento de la notificación de casos de malaria en el Departamento de Bolívar, a semana epidemiológica 48 - 2023. 11
5. Oportunidad de Diagnóstico y Tratamiento Casos Malaria, Bolívar, a semana Epidemiológica 48 de 2023. 12
6. MARCO NORMATIVO 13
7. Nombre de la Actividad: 14
8. OBJETIVO 15
9. OBJETIVOS ESPECIFICOS 15
10. ALCANCE 15
10. POBLACION 15
11. LUGAR DE EJECUCIÓN 16
12. ENTORNO: COMUNITARIO. 17
13. CURSO DE VIDA: Infancia, adolescencia, juventud, adultez y adulto mayor. 17
14. ETAPA DE PLANEACION – COORDINACION 17
15. TALENTO HUMANO 18
16. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN 19
17. GENERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INHERENTES AL PROCESO PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMENTO DE LA ACCIÓN. 20
18. PROCEDIMIENTO ESTANDARIZADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN 21
19. RUTA DE APLICACIÓN 22
20. ETAPA DE EJECUCION 23
21. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ETAPA DE EJECUCION 23
22. GENERACION DE DOCUMENTACION INHERENTE AL PROCESO QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCION 25
23. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 25

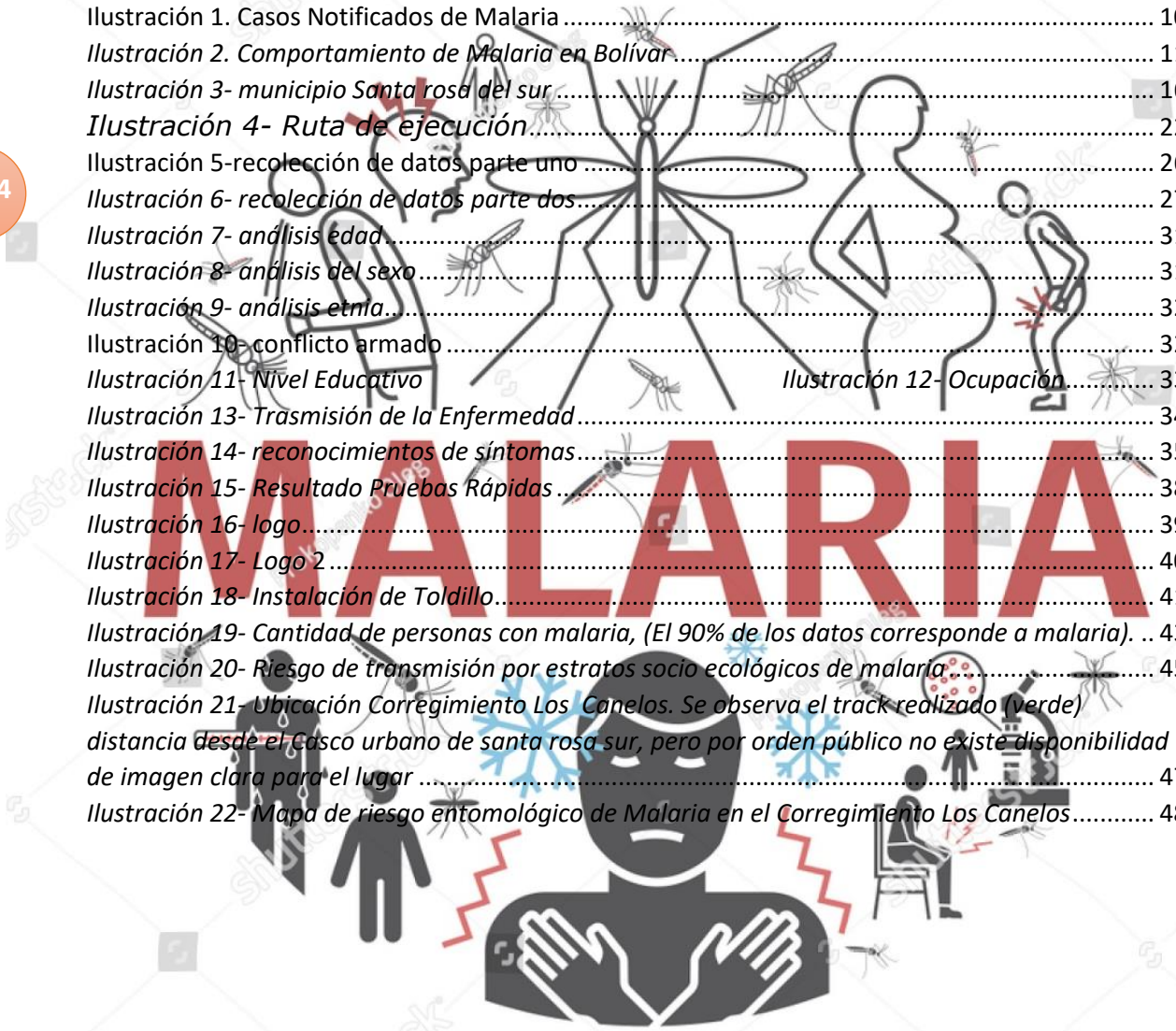
GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

24. IDENTIFICACIÓN PREVIA DE CONOCIMIENTOS, CREENCIAS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS EN SALUD SOBRE MALARIA 28
25. DIAGNOSTICO DE ENCUESTAS REALIZADAS 30
26. CORREGIMIENTOS LOS CANELOS 31
27. DESCRIPCION DEL PROCESO DE EJECUCIÓN 36
28. CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE MALARIA 37
29. PRUEBAS RÁPIDAS PARASITOLOGICAS 38
30. SLOGAN 39
31. MÉTODO DE BARRERA (INSTALACIÓN DE TOLDILLO) 41
32. FOCALIZACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN ENTOMOLOGICA PARA EL CONTROL DE LA TRANSMISIÓN DE MALARIA EN EL CORREGIMIENTO LOS CANELOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA SUR 42
33. FOCALIZACIÓN 42
34. FOCALIZACIÓN DE MALARIA EN SANTA ROSA SUR CORREGIMIENTO LOS CANELOS. 43
35. CARACTERIZACIÓN DE LAS LOCALIDADES PRIORITARIAS CON MAYOR CARGA DE MALARIA 43
36. CONFORMACION DE ESTRATOS EPIDEMIOLOGICOS DE LOCALIDADES ACORDE A LA DISTRIBUCION DE LOS FACTORES DE RIESGO 44
37. VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DE LOS VECTORES DE MALARIA 45
38. MARCO CONTEXTUAL DEL EVENTO A VIGILAR 45
39. ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA PARA MALARIA 46
40. INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DE MALARIA 47
41. VARIABLES E INDICADORES BÁSICOS PARA MALARIA 47
42. RESULTADOS Y DISCUSIONES 49
43. SOCIALIZACIÓN EN SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL 50
44. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD 53
45. RECOMENDACIONES 55
46. CONCLUSIONES 56
47. EVIDENCIA FOTOGRAFIA SANTA ROSA SUR 57

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

LISTADO DE ILUSTRACIONES

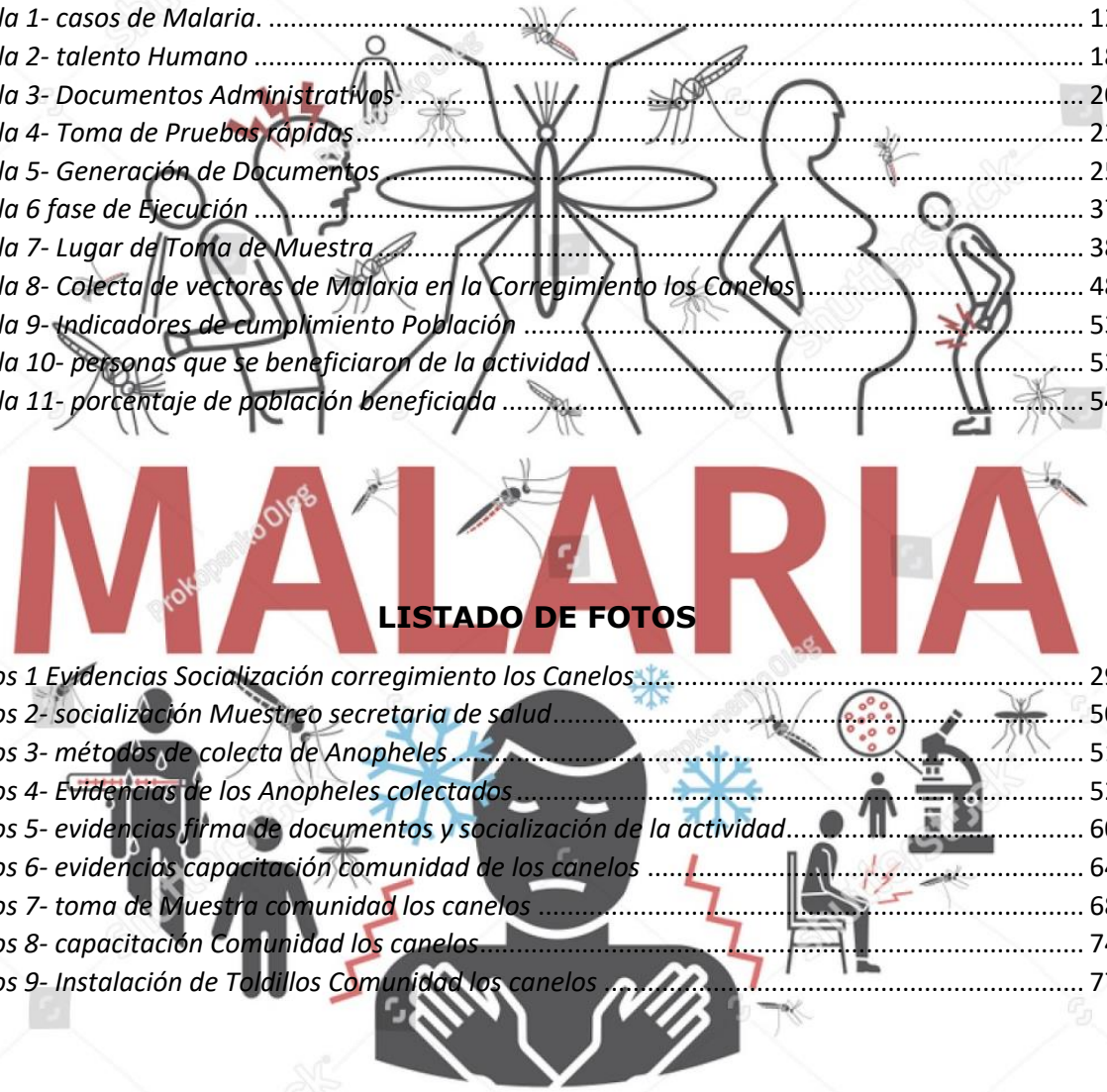
Ilustración 1. Casos Notificados de Malaria 10
Ilustración 2. Comportamiento de Malaria en Bolívar 11
Ilustración 3- municipio Santa rosa del sur 16
Ilustración 4- Ruta de ejecución 22
Ilustración 5-recolección de datos parte uno 26
Ilustración 6- recolección de datos parte dos 27
Ilustración 7- análisis edad 31
Ilustración 8- análisis del sexo 31
Ilustración 9- análisis etnia 32
Ilustración 10- conflicto armado 32
Ilustración 11- Nivel Educativo *Ilustración 12- Ocupación* 33
Ilustración 13- Trasmisión de la Enfermedad 34
Ilustración 14- reconocimientos de síntomas 35
Ilustración 15- Resultado Pruebas Rápidas 38
Ilustración 16- logo 39
Ilustración 17- Logo 2 40
Ilustración 18- Instalación de Toldillo 41
Ilustración 19- Cantidad de personas con malaria, (El 90% de los datos corresponde a malaria). 43
Ilustración 20- Riesgo de transmisión por estratos socio ecológicos de malaria 45
Ilustración 21- Ubicación Corregimiento Los Canelos. Se observa el track realizado (verde) distancia desde el Casco urbano de santa rosa sur, pero por orden público no existe disponibilidad de imagen clara para el lugar 47
Ilustración 22- Mapa de riesgo entomológico de Malaria en el Corregimiento Los Canelos 48



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1- casos de Malaria. 12
Tabla 2- talento Humano 18
Tabla 3- Documentos Administrativos 20
Tabla 4- Toma de Pruebas rápidas 23
Tabla 5- Generación de Documentos 25
Tabla 6 fase de Ejecución 37
Tabla 7- Lugar de Toma de Muestra 38
Tabla 8- Colecta de vectores de Malaria en la Corregimiento los Canelos 48
Tabla 9- Indicadores de cumplimiento Población 53
Tabla 10- personas que se beneficiaron de la actividad 53
Tabla 11- porcentaje de población beneficiada 54



LISTADO DE FOTOS

Fotos 1 Evidencias Socialización corregimiento los Canelos 29
Fotos 2- socialización Muestreo secretaria de salud 50
Fotos 3- métodos de colecta de Anopheles 51
Fotos 4- Evidencias de los Anopheles colectados 52
Fotos 5- evidencias firma de documentos y socialización de la actividad 60
Fotos 6- evidencias capacitación comunidad de los canelos 64
Fotos 7- toma de Muestra comunidad los canelos 68
Fotos 8- capacitación Comunidad los canelos 74
Fotos 9- Instalación de Toldillos Comunidad los canelos 77

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

INTRODUCCION

El Ministerio de Salud y Protección Social considera que la malaria es una enfermedad de alto poder epidémico que es endémica en gran parte del territorio nacional, en áreas localizadas por debajo de los 1.500 m.s.n.m. y se constituye en un evento cuya vigilancia, prevención y control revisten especial interés en salud pública.

Esta es una enfermedad infecciosa causada por parásitos que son transmitidos por la picadura de un mosquito hembra infectado, del género Anopheles que inicia con cuadros asintomáticos, continua con cuadros sintomáticos con escalofríos y cefalea y avanza hasta llevar a la muerte.

En el departamento de Bolívar, según el Boletín epidemiológico de las ETV de 2019, en los dos últimos años se evidenció incremento de esta enfermedad.

El diagnóstico y tratamiento son los elementos fundamentales de la Estrategia Global de Control de la Malaria. Además de ser una medida altamente efectiva en términos de atención individual, con rápida reducción de la incapacidad y cura en 100% de los casos oportunamente detectados, es la acción más importante de prevención primaria e interrupción de transmisión en el control de la malaria.

El año anterior el Ministerio de Salud y Protección Social, con el apoyo del BID, la OPS y fundaciones mundiales trajeron al país el programa de eliminación de la malaria, que ya ha sido probado en otras naciones, el cual permite unir esfuerzos y desarrollar un plan integral que tiene como meta erradicar esta enfermedad en municipios específicos donde se concentra la carga de la malaria.

Con las intervenciones de prevención y control a través de pruebas parasitológicas de malaria propuestas en esta actividad, pretendemos contribuir a la promoción de la salud, prevención y control de esta enfermedad en el municipio de Tiquisio.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

1. JUSTIFICACIÓN

Dentro de lo establecido en la Resolución 3280 de 2018, en el numeral 3.2.1.3, Intervenciones Colectivas en el entorno comunitario, lo cual establece un conjunto de procedimientos y actividades que buscan incidir en el bienestar y protección de la salud de sus comunidades y representarlas ante instancias nacionales y territoriales, reconociendo la dinámica social de las personas y los colectivos dispuestos en grupos de base, redes sociales y comunitarias de manera autónoma y solidaria.

La malaria es una enfermedad de alto poder epidémico que es endémica en una gran parte del territorio nacional, en áreas localizadas por debajo de los 1.500 m.s.n.m. Constituye un evento cuya vigilancia, prevención y control revisten especial interés en salud pública. Es causada por un parásito Plasmodium, que se transmite por la picadura de un mosquito infectado del género anófeles. Los síntomas incluyen fiebre, vómitos y dolor de cabeza, y pueden aparecer de 10 a 15 días después de la picadura. Plasmodium vivax y P. falciparum son los parásitos de la malaria más comunes, mientras que P. malariae y P. ovale son menos conocidos. La infección por P. falciparum es la más peligrosa y si no se trata puede llevar a complicaciones renales y cerebrales e incluso a la muerte.

MALARIA

En las Américas, se estima que 145 millones de personas en 21 países se encuentran en riesgo de contraer malaria. En 2012, se registraron 469.000 casos confirmados de malaria y 108 muertes en la región. Estas cifras representan un descenso del 60% en los casos y una disminución del 72% en las muertes a nivel regional entre 2000 y 2012. En 18 de los 21 países endémicos de la región, los casos se redujeron durante este período. De acuerdo al último reporte de 2014 de la OMS recibido de 106 países con transmisión activa de paludismo en el año 2000, 64 han alcanzado la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) consistente en empezar a reducir la incidencia de la enfermedad. De esos 64 países, 55 están en camino de alcanzar la meta de la Asamblea Mundial de la Salud y de la Iniciativa para Hacer Retroceder el Paludismo (RBM (Roll Back Malaria), por sus siglas en inglés) consistente en reducir la tasa de incidencia del paludismo en un 75% para 2015. La tasa mundial estimada de incidencia de casos de paludismo disminuyó en un 30% entre 2000 y 2013, y la de mortalidad en un 47%. La República Democrática del Congo, India y Nigeria aportaron el 40% de los casos estimados de malaria en el mundo.

En América, 21 de los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud han notificado casos. De la población total de estos países estimada en más de 554 millones en 2010, cerca del 21,4% habitaban en áreas con algún riesgo de transmisión de paludismo. Aproximadamente 24 millones vivían en áreas consideradas de riesgo alto (> 10 casos por 1.000 habitantes) (2). El 74,2% de todos los casos fueron producidos por el Plasmodium vivax, y el 22,5% por P. falciparum.

Para 2010 se estimaron 1.100.000 casos de malaria y 1.100 muertes por malaria en las Américas. Brasil fue el país que notificó el mayor número de casos (54,4%), seguido por

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

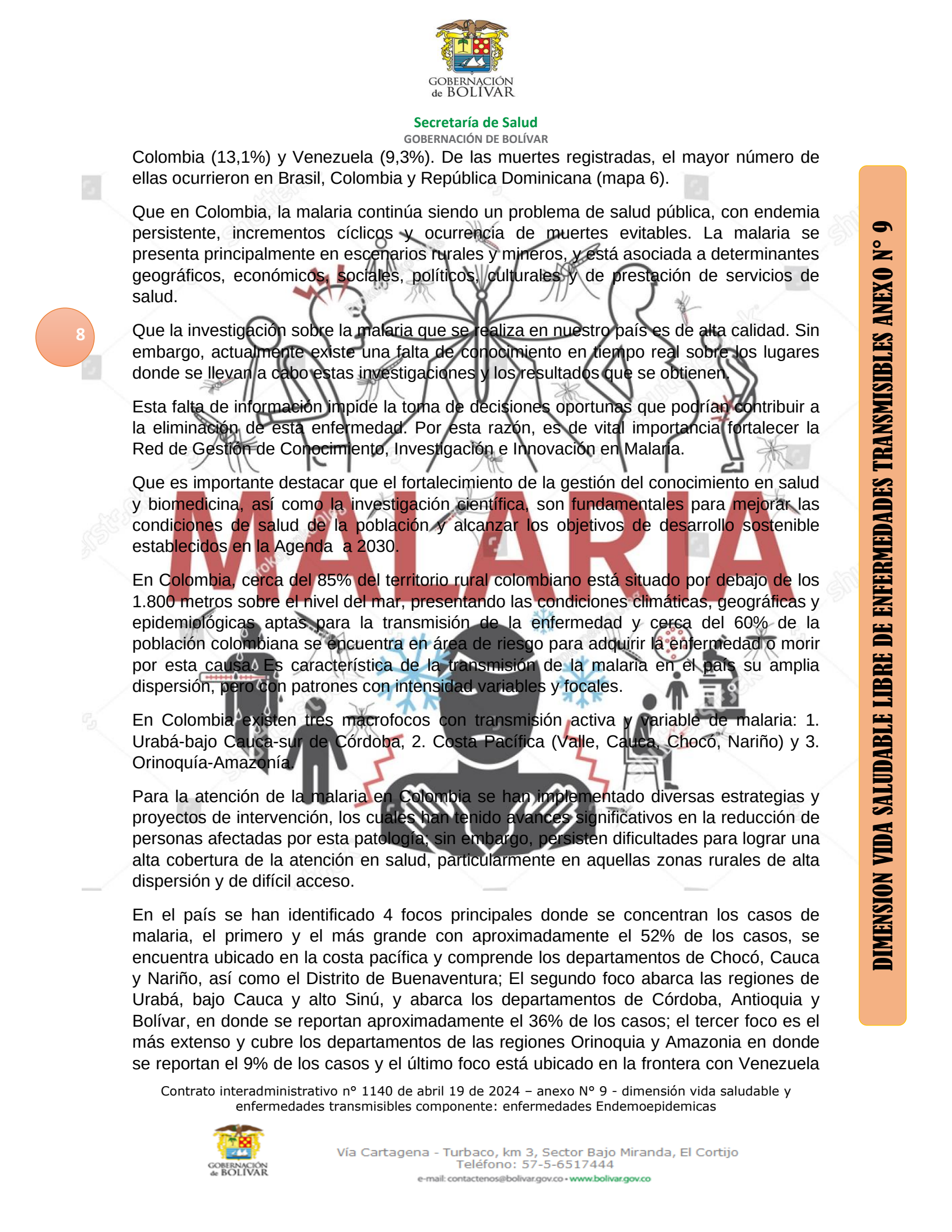
Colombia (13,1%) y Venezuela (9,3%). De las muertes registradas, el mayor número de ellas ocurrieron en Brasil, Colombia y República Dominicana (mapa 6).

Que en Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, con endemia persistente, incrementos cíclicos y ocurrencia de muertes evitables. La malaria se presenta principalmente en escenarios rurales y mineros, y está asociada a determinantes geográficos, económicos, sociales, políticos, culturales y de prestación de servicios de salud.

Que la investigación sobre la malaria que se realiza en nuestro país es de alta calidad. Sin embargo, actualmente existe una falta de conocimiento en tiempo real sobre los lugares donde se llevan a cabo estas investigaciones y los resultados que se obtienen.

Esta falta de información impide la toma de decisiones oportunas que podrían contribuir a la eliminación de esta enfermedad. Por esta razón, es de vital importancia fortalecer la Red de Gestión de Conocimiento, Investigación e Innovación en Malaria.

Que es importante destacar que el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en salud y biomedicina, así como la investigación científica, son fundamentales para mejorar las condiciones de salud de la población y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda a 2030.



En Colombia, cerca del 85% del territorio rural colombiano está situado por debajo de los 1.800 metros sobre el nivel del mar, presentando las condiciones climáticas, geográficas y epidemiológicas aptas para la transmisión de la enfermedad y cerca del 60% de la población colombiana se encuentra en área de riesgo para adquirir la enfermedad o morir por esta causa. Es característica de la transmisión de la malaria en el país su amplia dispersión, pero con patrones con intensidad variables y focales.

En Colombia existen tres macrofocos con transmisión activa y variable de malaria: 1. Urabá-bajo Cauca-sur de Córdoba, 2. Costa Pacífica (Valle, Cauca, Chocó, Nariño) y 3. Orinoquía-Amazonía.

Para la atención de la malaria en Colombia se han implementado diversas estrategias y proyectos de intervención, los cuales han tenido avances significativos en la reducción de personas afectadas por esta patología; sin embargo, persisten dificultades para lograr una alta cobertura de la atención en salud, particularmente en aquellas zonas rurales de alta dispersión y de difícil acceso.

En el país se han identificado 4 focos principales donde se concentran los casos de malaria, el primero y el más grande con aproximadamente el 52% de los casos, se encuentra ubicado en la costa pacífica y comprende los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño, así como el Distrito de Buenaventura; El segundo foco abarca las regiones de Urabá, bajo Cauca y alto Sinú, y abarca los departamentos de Córdoba, Antioquia y Bolívar, en donde se reportan aproximadamente el 36% de los casos; el tercer foco es el más extenso y cubre los departamentos de las regiones Orinoquia y Amazonia en donde se reportan el 9% de los casos y el último foco está ubicado en la frontera con Venezuela

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

principalmente en el municipio de Tibú en Norte de Santander. La principal estrategia para el control de la malaria es la implementación del DTIR (Diagnóstico, Tratamiento, Investigación y Respuesta), el cual parte del principio de que el ser humano es el único reservorio de esta enfermedad y por lo tanto se debe procurar la búsqueda de todas las personas que han adquirido la enfermedad con el fin de que reciban el tratamiento, el cual ha demostrado ser altamente efectivo para curar a las personas, si se cumple con las indicaciones de tiempo y dosis de tratamiento; otras medidas adicionales para el control de esta enfermedad incluyen la instalación de toldillos, así como el uso de insumos químicos para controlar los mosquitos trasmisores de esta enfermedad.

Hasta semana epidemiológica 52 de 2023, se notificaron al Sivigila nacional 102.457 casos de malaria, 60.385 casos de malaria no complicada y 948 casos de malaria complicada. Chocó, Nariño, Córdoba, Antioquia, Guainía, Amazonas, Bolívar y Cauca registraron el 87,2% de los casos de malaria no complicada.

En el marco estratégico para el abordaje del problema que representa la malaria en el país y la Estrategia Técnica mundial contra la Malaria 2016-2030 y la Resolución 2073 de 2023 “Por la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos del Programa Nacional de Prevención, Control y Eliminación de la Malaria”, el Ministerio de Salud y Protección Social, con el acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, La Organización Panamericana de la Salud y El Instituto Nacional de Salud, ha venido desarrollando una metodología para el abordaje de focos de malaria y la micro planificación de actividades a desarrollar por los agentes de salud frente a este tema a nivel territorial, la finalidad de esta estrategia es orientar sobre las herramientas y estrategias dinámicas necesarias para lograr la interrupción de la transmisión y prevenir el restablecimiento de la enfermedad, requisitos fundamentales para eliminar barreras y acceder al diagnóstico y tratamiento oportuno, ya que son personas que residen en la localidad focalizada. Se prioriza el municipio de Santa Rosa Sur.

2. COMPORTAMIENTO DE LA MALARIA A SEMANA 48 DE 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

Hasta la semana epidemiológica 48 de 2023, se han notificado al Sistema de Vigilancia en Salud Pública(SIVIGILA) 1666 casos de Malaria, de los cuales son casos de malaria no complicada 1485, entre estos 1253 casos (85,9%) corresponden a P. vivax, 217 casos (14,8%) a P. falciparum, y 15 (1.0%) casos a malaria mixta o asociada. De los 169 casos de malaria complicada, 161 casos (95,2%) corresponden a P. vivax, 7 casos (4,1%) a P. falciparum y 1 casos (0.59%) malaria mixta o asociada.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

3. **Casos notificados de malaria por especie parasitaria, Bolívar, a semana epidemiológica 48 de 2023**.

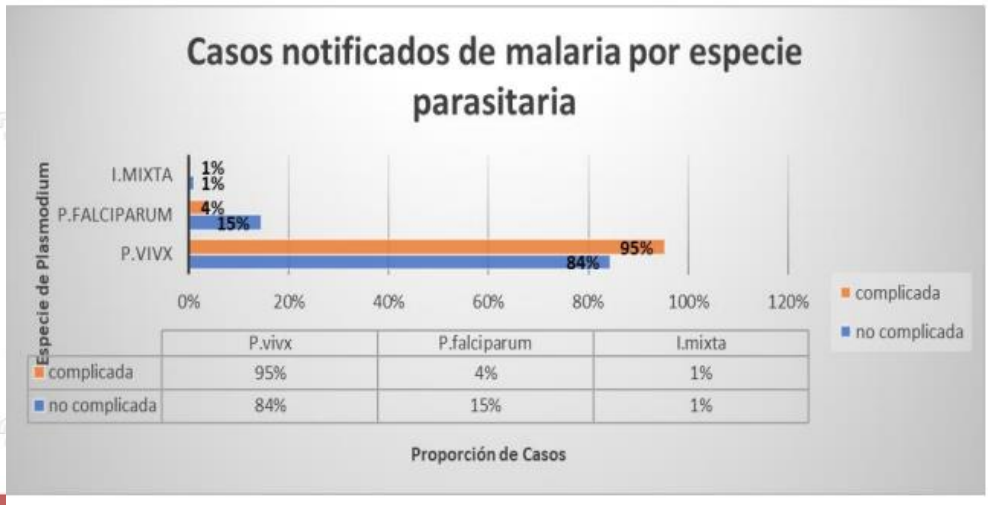


Ilustración 1. Casos Notificados de Malaria

Al analizar el comportamiento de la notificación en los dos últimos años se evidencia que hay un aumento de los casos en un 39% con relación al mismo periodo del año 2022, pasando de 1198 casos en el 2022 a 1666 casos en el 2023. Al analizar el comportamiento de la notificación por especie parasitaria se evidencia, un aumento del 50,7% de los casos de malaria por Plasmodium vivax, con relación a los casos notificados en año 2022, pasando de 949 casos reportados en el 2022, a 1424 casos en el mismo periodo del año 2023, para Plasmodium falciparum se produjo un aumento del 11,4% en el número de casos pasando de 201 casos en el 2022 a 224 casos en el 2023. Con relación a la malaria mixta o asociada se evidencia una disminución del 66,6% pasando de 48 casos de malaria mixta durante el año 2022 a 16 casos durante el mismo periodo del año 2023.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

4. **Comportamiento de la notificación de casos de malaria en el Departamento de Bolívar, a semana epidemiológica 48 - 2023.**

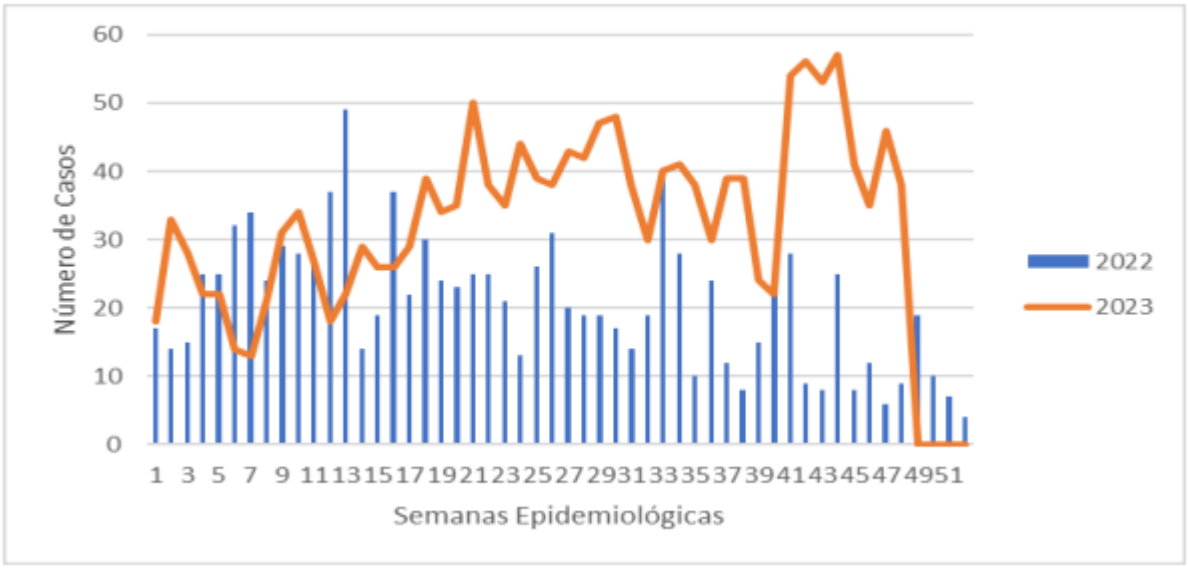


Ilustración 2. Comportamiento de Malaria en Bolívar



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

5. Oportunidad de Diagnóstico y Tratamiento Casos Malaria, Bolívar, a semana Epidemiológica 48 de 2023.

La oportunidad en el Diagnostico según fuente de SIVIGILA a semana 48 de 2023 es de 15,6%, mientras que la oportunidad del tratamiento es del 93%.

Municipios	Casos	Oportunidad De Dx	% Oportunidad De Dx	Oportunidad De Tto	% Oportunidad De Tto
ACHÍ	47	14	30%	47	100%
ALTOS DEL ROSARIO	3	1	33%	2	67%
ARENAL	80	10	13%	76	95%
ARJONA	2	0	0%	1	50%
ARROYOHONDO	1	1	100%	1	100%
CÓRDOBA	5	0	0%	3	60%
EL GUAMO	1	0	0%	1	100%
MONTECRISTO	975	0	0%	0	0%
MORALES	10	0	0%	9	90%
NOROSI	202	31	15%	188	93%
PINILLOS	4	0	0%	4	100%
RÍO VIEJO	77	6	8%	72	94%
SAN JACINTO DEL CAUCA	9	1	11%	8	89%
SAN PABLO	15	4	27%	12	80%
SANTA ROSA	7	2	29%	7	100%
SANTA ROSA DEL SUR	62	13	21%	56	90%
SIMITÍ	2	1	50%	2	100%
TIQUISIO	128	35	27%	120	94%
TURBANÁ	1	0	0%	1	100%
#N/D	1	0	0%	0	0%
MAGANGUÉ	10	4	40%	8	80%
CANTAGALLO	1	1	100%	1	100%
SAN CRISTOBAL	1	0	0%	1	100%
REGIDOR	8	3	38%	7	88%
MAHATES	1	0	0%	1	100%
MOMPÓS	3	1	33%	1	33%
MARGARITA	1	0	0%	1	100%
EL CARMEN DE BOLÍVAR	1	0	0%	1	100%
MARÍA LA BAJA	2	2	100%	2	100%
SAN MARTÍN DE LOBA	5	3	60%	2	40%
TURBACO	1	0	0%	1	100%
TOTAL GENERAL.	1666	0	0%	0	0%

Tabla 1- casos de Malaria.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

6. MARCO NORMATIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social en el año 2022 emitió el Lineamiento para la asignación y ejecución de Transferencias Nacionales de Funcionamiento y otras consideraciones para la operación del Programa en el marco de la Estrategia de gestión Integrada ETV y Zoonosis, en el cual precisa el siguiente Contexto normativo del programa de promoción, prevención y control de ETV, como complemento de ese lineamiento, en relación con sus objetivos, alcance y operación:

- La Constitución Política Nacional (República de Colombia, 1991), en su Artículo 49 establece la atención en salud y saneamiento ambiental como un servicio público a cargo del estado.
- La Ley 100 de 1993, en su Artículo 153 establece entre sus principios la equidad, protección integral y descentralización administrativa.
- La Ley 152 de 1994, en su Artículo 41 establece que los planes de acción de las entidades territoriales en el caso de los sectores financiados con transferencias nacionales deberán ajustarse con las normas legales establecidas para dichas transferencias
- La Ley 715 de 2001, en su Artículo 41 establece que las entidades territoriales tendrán a su cargo la ejecución de las acciones de salud pública en la promoción y prevención dirigidas a la población de su jurisdicción.
- La Ley 1438 de 2011, en su Artículo 5 modifica los artículos 43 y 44 de Ley 715 de 2001, estableciendo entre las competencias de los departamentos “asistir técnicamente y supervisar a los municipios, en la prestación del Plan de Intervenciones Colectivas, y las acciones de salud pública individuales que se realicen en su jurisdicción”. Además, tanto en Departamentos, Distritos y Municipios “coordinar y controlar la organización y operación de los servicios de salud bajo la estrategia de la Atención Primaria en Salud”.
- La Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, que tiene como propósito construir una Colombia en paz, equitativa y educada.
- La Resolución 1841 de 2013, Adopta el Plan Decenal de salud Pública 2012 – 2021.
- La Resolución 518 de 2015, la cual dicta disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colecticas – PIC. Y las normas que la modifiquen y/o adicionen

- Resolución 3280 de agosto de 2018.
- El Plan Decenal de Salud Pública 2022- 2031, establece en su componente de condiciones y situaciones Endemo-epidémicas el siguiente objetivo: Contribuir a la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), producto de su discapacidad, morbilidad y mortalidad, que afecta a la población colombiana.
- La Resolución 2073 de fecha 11 de diciembre de 2023, Por la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos del Programa Nacional de Prevención, Control y Eliminación de la Malaria, y se dictan otras disposiciones.

En relación al Componente Promoción de la salud se pretende la articulación y participación de diferentes actores para favorecer el cambio comportamental, generando estilos de vida saludables a través del empoderamiento social y comunitario. Por lo cual, se ha realizado la identificación de líderes comunitarios en los sectores priorizados, logrando involucrarlos en la planeación, organización y ejecución de las actividades preventivas en algunos municipios, iniciando con la sensibilización de estos líderes de las JAC en la promoción de la salud y prevención orientadas a reducir el riesgo y transmisión de la Malaria.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que en los municipios y en las comunidades es necesario generar cambios conductuales y empoderamiento en funcionarios de la DLS, Líderes y Comunidad en general, potenciando sus capacidades en el desarrollo de actividades de promoción y prevención de la Malaria, orientadas a reducir el riesgo y transmisión de la Malaria.

El anexo técnico de la Resolución 518 de 2015 enuncia el listado de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos a ejecutar en el PIC. La presente acción está incluida en" Prevención y Control de Vectores".

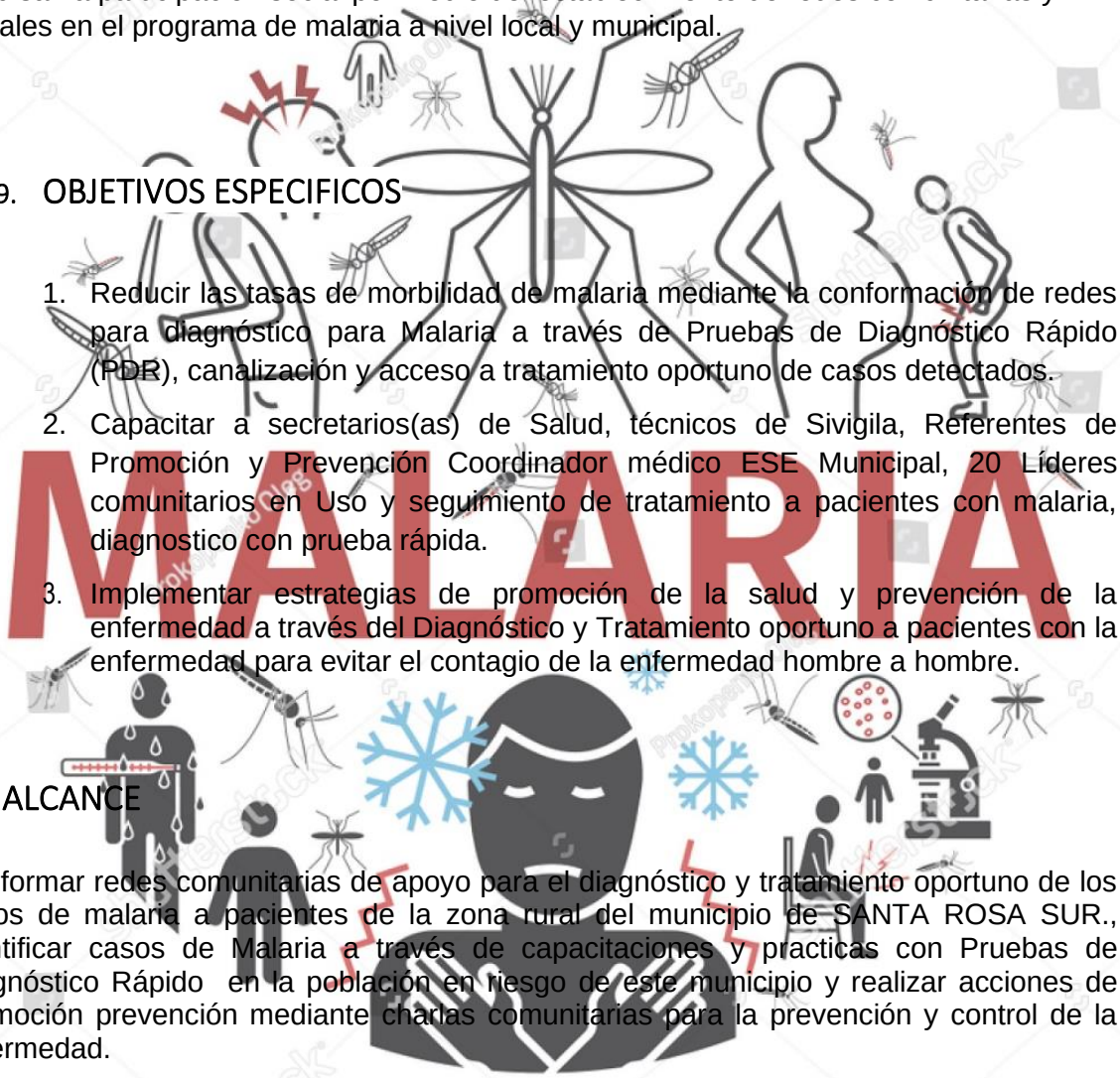
7. Nombre de la Actividad:

Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

8. OBJETIVO

Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales en el programa de malaria a nivel local y municipal.



9. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Reducir las tasas de morbilidad de malaria mediante la conformación de redes para diagnóstico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR), canalización y acceso a tratamiento oportuno de casos detectados.
2. Capacitar a secretarios(as) de Salud, técnicos de Sivigila, Referentes de Promoción y Prevención Coordinador médico ESE Municipal, 20 Líderes comunitarios en Uso y seguimiento de tratamiento a pacientes con malaria, diagnostico con prueba rápida.
3. Implementar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través del Diagnóstico y Tratamiento oportuno a pacientes con la enfermedad para evitar el contagio de la enfermedad hombre a hombre.

10. ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para el diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de malaria a pacientes de la zona rural del municipio de SANTA ROSA SUR., identificar casos de Malaria a través de capacitaciones y practicas con Pruebas de Diagnóstico Rápido en la población en riesgo de este municipio y realizar acciones de promoción prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de la enfermedad.

10. POBLACION

POBLACION OBJETO: Secretario(a) de Salud, técnico de Sivigila, Referente de Promoción y Prevención, Coordinador médico ESE Municipal, 20 Líderes comunitarios (Veredas con Focos Activos).

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

POBLACIÓN BENEFICIADA: Población en general de la zona rural y rural dispersa del Territorio (E.T): SANTA ROSA SUR, que serán multiplicadores de la intervención en sus microterritorios.

11. LUGAR DE EJECUCIÓN

El presente contrato se desarrollará en el municipio de SANTA ROSA SUR

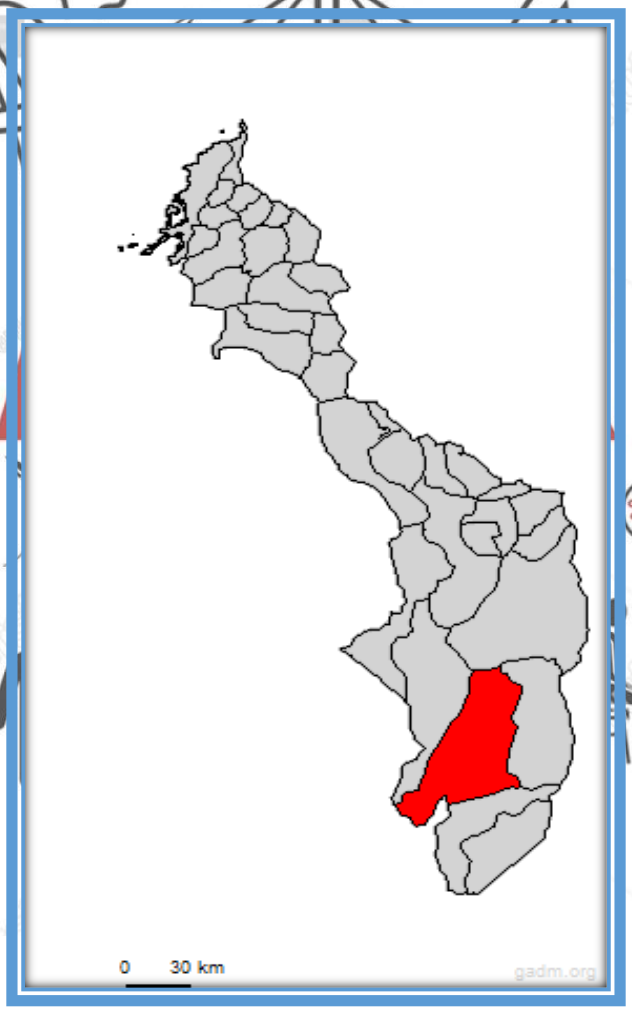


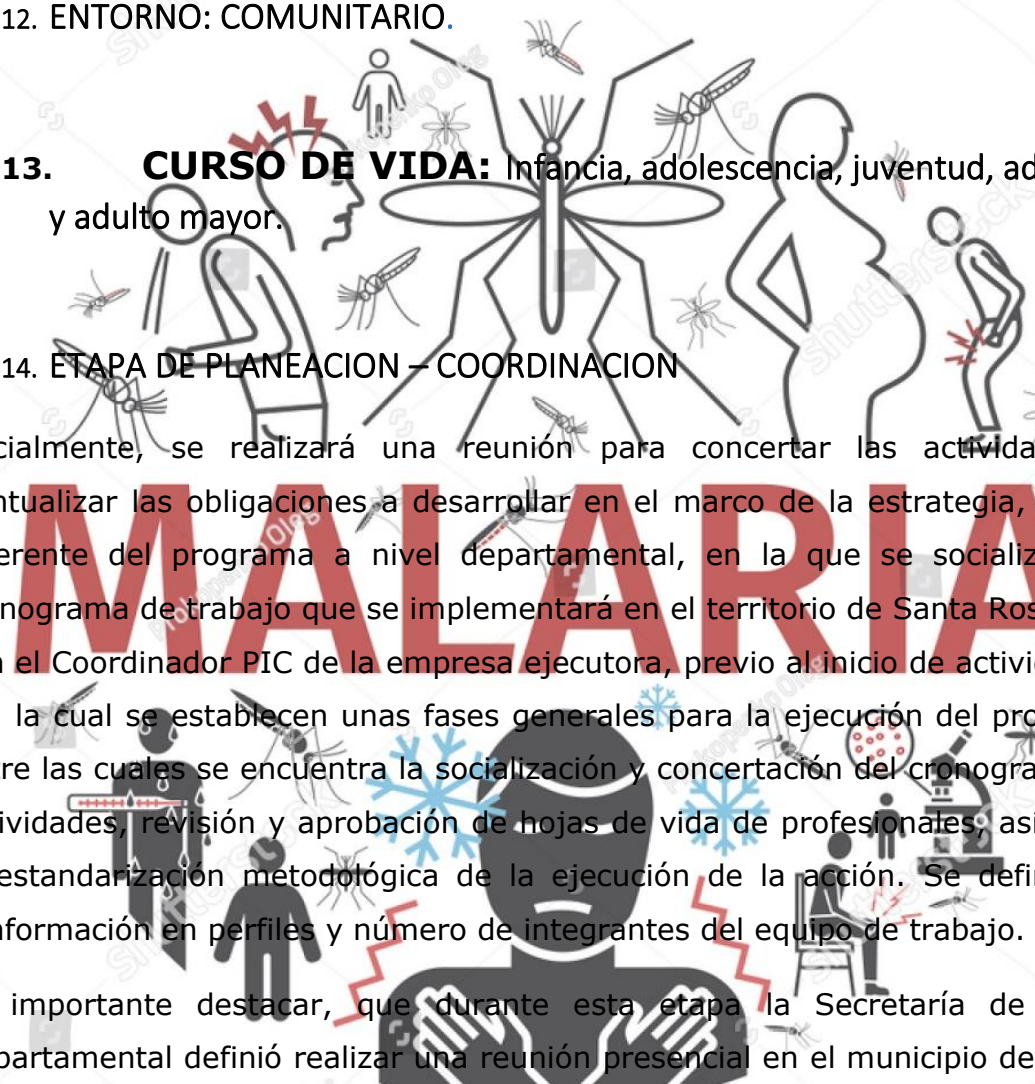
Ilustración 3- municipio Santa rosa del sur

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

12. ENTORNO: COMUNITARIO.

13. **CURSO DE VIDA:** Infancia, adolescencia, juventud, adultez y adulto mayor.

14. ETAPA DE PLANEACION – COORDINACION



Inicialmente, se realizará una reunión para concertar las actividades y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la estrategia, con el referente del programa a nivel departamental, en la que se socializará el cronograma de trabajo que se implementará en el territorio de Santa Rosa Sur, con el Coordinador PIC de la empresa ejecutora, previo al inicio de actividades. En la cual se establecen unas fases generales para la ejecución del proyecto, entre las cuales se encuentra la socialización y concertación del cronograma de actividades, revisión y aprobación de hojas de vida de profesionales, así como la estandarización metodológica de la ejecución de la acción. Se definirá la conformación en perfiles y número de integrantes del equipo de trabajo.

Es importante destacar, que durante esta etapa la Secretaría de Salud Departamental definió realizar una reunión presencial en el municipio de Santa Rosa Sur, para concertar con los actores que participaran; los cronogramas, actividades y presentación de la agenda de trabajo, los cuales podrán ser modificados a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

15. TALENTO HUMANO

N°	Nombres y Apellidos	Perfil
1	Ana Tulia Palomino Rodríguez	Bacterióloga
2	Katty Kay Hernandez Perez	Medico
3	Diana Paola Iriarte Noguera	Trabajadora social, Psicologa y/o personal de área de la salud con experiencia en trabajo comunitario
4	Juan Camilo A zambrano Castro	Tecnico en área de salud y/o técnico agropecuario
5	María Alejandra Vizcaino Cueto	Técnico en área de salud y/o técnico agropecuario
6	Luis Alberto Cortes Aleman	Biologo
	Melisa Dayana Mendoza Arias	Publicista o diseñador grafico

Tabla 2- talento Humano

MATRIA

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

16. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

Consiste en todas las acciones preparatorias necesarias para el correcto y armónico desarrollo de las actividades contenidas en el contrato y sus anexos técnicos.

Entre las cuales se contemplan la coordinación y presentación del proyecto al secretario de salud del municipio de Santa Rosa Sur y/o coordinador de P y M Municipal o a quien estos deleguen, con quien se concertará cronogramas de actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

Se realizará la socialización de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas objeto del presente contrato, con los actores involucrados del Municipio de Santa Rosa Sur.

Es importante destacar, que durante esta etapa la ESE San Sebastián de Morales, previamente notifico por vía electrónica una reunión presencial para dar inicio a la etapa desensibilización con las direcciones locales de salud de los municipios priorizados para concertar con los actores que participarán; los cronogramas, actividades y presentación de la agenda de trabajo, los cuales podrán ser modificados a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

Para dar inicio a esa etapa es necesario generar la documentación inherente al proceso para evidenciar el cumplimento de la acción, así como la estandarización metodológica del proceso de sensibilización que garantice el cumplimento en el municipio de Santa Rosa Sur.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

17. GENERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INHERENTES AL PROCESO PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMENTO DE LA ACCIÓN.

Para dejar constancia del cumplimiento de cada uno de las etapas establecidas, se procede al diseño y elaboración de la documentación requerida obteniendo los siguientes minutarios.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
Carta de presentación al SSM.
Acta Sensibilización y socialización SSM.
Acta de socialización y Coordinación
Cronograma de Actividades propuesto
Formato de logística
Certificado de sensibilización
Archivo de documentos relacionados

Tabla 3- Documentos Administrativos

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

18. PROCEDIMIENTO ESTANDARIZADO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN.

Esta etapa tiene como objetivo hacer preámbulo a la etapa de ejecución, se dio la reunión de concertación entre el contratista y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar.

Por lo anterior, se estandarizó el proceso de sensibilización realizándose de la siguiente manera: en primera instancia el asesor contratado por el Hospital Local San Sebastián de Morales se comunica a la Secretaría de Salud Municipal, para la coordinación implementación de la estrategia.

en esta etapa el asesor del Hospital Local San Sebastián de Morales se presentará como funcionario de la misma a través de una misiva enviada por el representante legal a través de correo electrónico, para dar inicio al proceso de sensibilización y socialización.

Esta etapa el contratista deberá hacer la coordinación y presentación del Anexo N 9, al secretario de salud del municipio de los municipios priorizados y/o coordinador de PYM municipal o quien estos deleguen, con quienes se debe concertar cronogramas de actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.

Esta reunión se llevara a cabo de manera presencial en cada uno de los municipios, se abre espacio de participación para intervención de funcionarios competentes en el territorio, para que realicen sus aportes, con la participación igualmente del asesor líder quien informará sobre los lineamientos establecidos en el Anexo técnico N°9 obligaciones del contratista y enfatizar en la obligatoriedad que tiene el ente territorial durante el desarrollo de las actividades de ser el ente veedor y realizar inspección y vigilancia para que se cumpla a cabalidad con las actividades.

Para finalizar el proceso de sensibilización el asesor certifica su permanencia en el municipio, con un documento donde se consignen las actividades estipuladas en esta etapa. Dicho documento esta adjunto en cada una de las carpetas.

Por último, el asesor líder hará entrega de una carpeta con copia de los documentos generados en el desarrollo de las actividades. La secretaría de salud municipal adquiere el compromiso de mantener la custodia de la misma en las condiciones en que se recibe, con la documentación debidamente

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

legajada, la cual debe estar disponible para los entes de control y de los profesionales ejecutores de las acciones y se ira nutriendo de acuerdo a la ejecución de las actividades.

19. RUTA DE APLICACIÓN

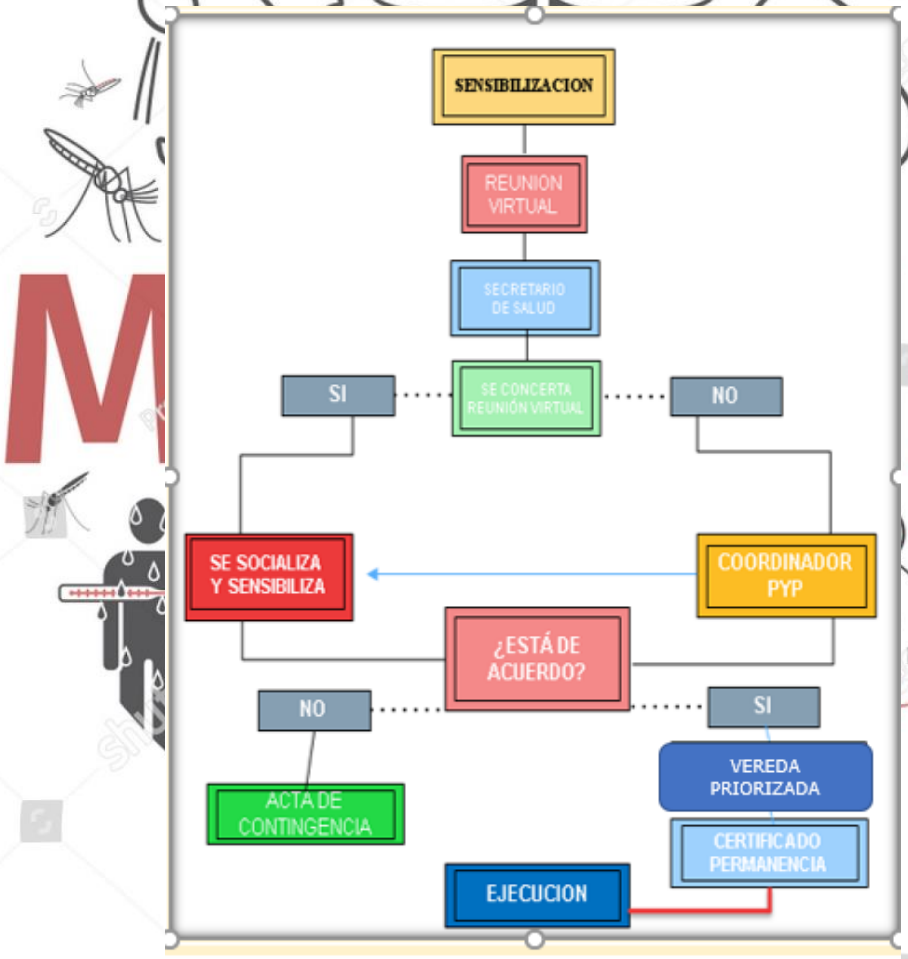


Ilustración 4- Ruta de ejecución

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

20. ETAPA DE EJECUCION

Se efectuó el proceso de selección a la población que participaron en esta intervención, bajo los lineamientos del referente del programa que participaron en esta intervención, ya que el objetivo era lograr un proceso concertado con el nivel local a fin de desarrollar una buena intervención de información de Salud.

Al focalizar las zonas del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar se intervino el Corregimiento los canelos, teniendo en cuenta el IPA y el riesgo de transmisión, el Corregimientos Los Canelos; para confirmar diagnóstico, brindar manejo integral y realizar control del vector mediante la educación en salud a la comunidad.

PRUEBAS RÁPIDAS PARASITOLÓGICAS			
No.	**CORREGIMIENTO**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	**FECHA**
1	Los Canelos	100%	Octubre 2024

Tabla 4- Toma de Pruebas rápidas

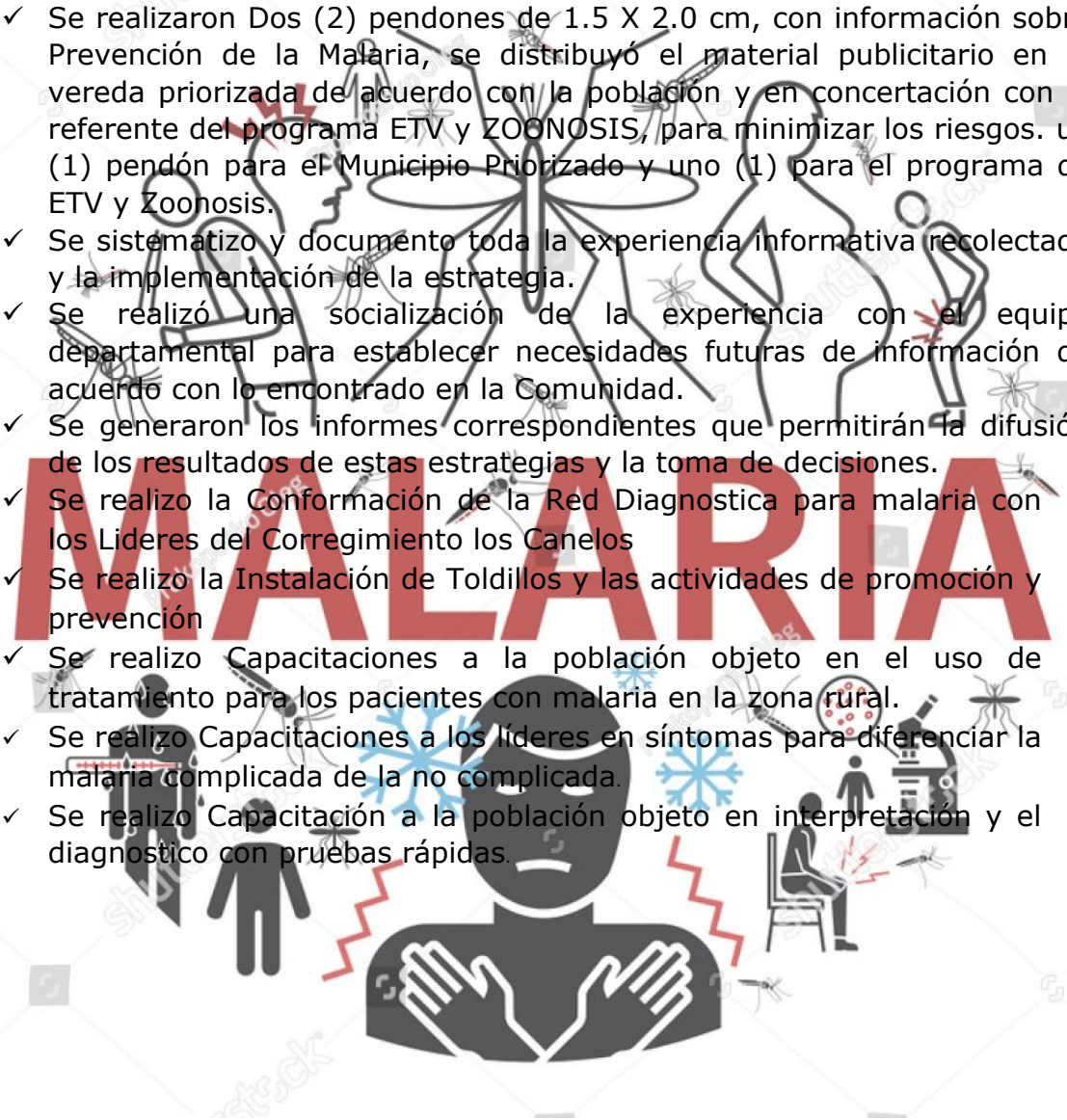
21. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ETAPA DE EJECUCION

La ejecución fue desarrollada en etapas secuenciales donde cada una será insumo de la subsiguiente; a continuación, se realiza una descripción general del proceso con el cual se desarrolló esta etapa:

- ✓ Se Realizo una encuesta para la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, y prácticas en salud sobre Malaria, factores de riesgo y medidas de prevención de esta enfermedad, para caracterizar a la población a intervenir.
- ✓ De acuerdo a los resultados de la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, y prácticas en salud sobre las medidas de prevención de la malaria, se determina la realización de pruebas rápidas parasitológicas en casos de Malaria en la población en riesgo de la vereda Los canelos del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar, para confirmar diagnóstico, brindar manejo integral y realizar control del vector mediante la educación en salud a la comunidad.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

- ✓ Se conoció el contexto (territorial, económico, social, político, cultural, etc.) en el que se implementó la estrategia y se diseñó un slogan que identifico la campaña.
- ✓ Se realizaron Dos (2) pendones de 1.5 X 2.0 cm, con información sobre Prevención de la Malaria, se distribuyó el material publicitario en la vereda priorizada de acuerdo con la población y en concertación con el referente del programa ETV y ZOONOSIS, para minimizar los riesgos. un (1) pendón para el Municipio Priorizado y uno (1) para el programa de ETV y Zoonosis.
- ✓ Se sistematizo y documento toda la experiencia informativa recolectada y la implementación de la estrategia.
- ✓ Se realizó una socialización de la experiencia con el equipo departamental para establecer necesidades futuras de información de acuerdo con lo encontrado en la Comunidad.
- ✓ Se generaron los informes correspondientes que permitirán la difusión de los resultados de estas estrategias y la toma de decisiones.
- ✓ Se realizo la Conformación de la Red Diagnostica para malaria con los Lideres del Corregimiento los Canelos
- ✓ Se realizo la Instalación de Toldillos y las actividades de promoción y prevención
- ✓ Se realizo Capacitaciones a la población objeto en el uso de tratamiento para los pacientes con malaria en la zona rural.
- ✓ Se realizo Capacitaciones a los líderes en síntomas para diferenciar la malaria complicada de la no complicada.
- ✓ Se realizo Capacitación a la población objeto en interpretación y el diagnostico con pruebas rápidas.



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

22. GENERACION DE DOCUMENTACION INHERENTE AL PROCESO QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCION

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	OBJETO
Encuestas	Establecer los conocimientos básicos que tiene la comunidad sobre la malaria.
Registro de las personas en riesgo de la vereda Los canelos a quienes se les aplico la prueba rápida parasitológica.	Tener la relación de las personas a las que se les realizo las pruebas y evidenciar la población en riesgo sin diagnóstico.
Registro de asistencia de las personas en riesgo de la vereda Los canelos a quienes se les capacito sobre la prevención – signos y síntomas – forma de tomar muestra rápida	Tener la relación de las personas a las que se les realizo capacitación
Acta de Contingencia	Documento que se genera ante una eventualidad para no causar traumatismos en el desarrollo normal de la actividad
Certificado de permanencia	Documento que avala la visita del asesor.
Recibido a satisfacción	Documento que avala el 100% de cumplimiento de esta actividad.

Tabla 5- Generación de Documentos

23. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

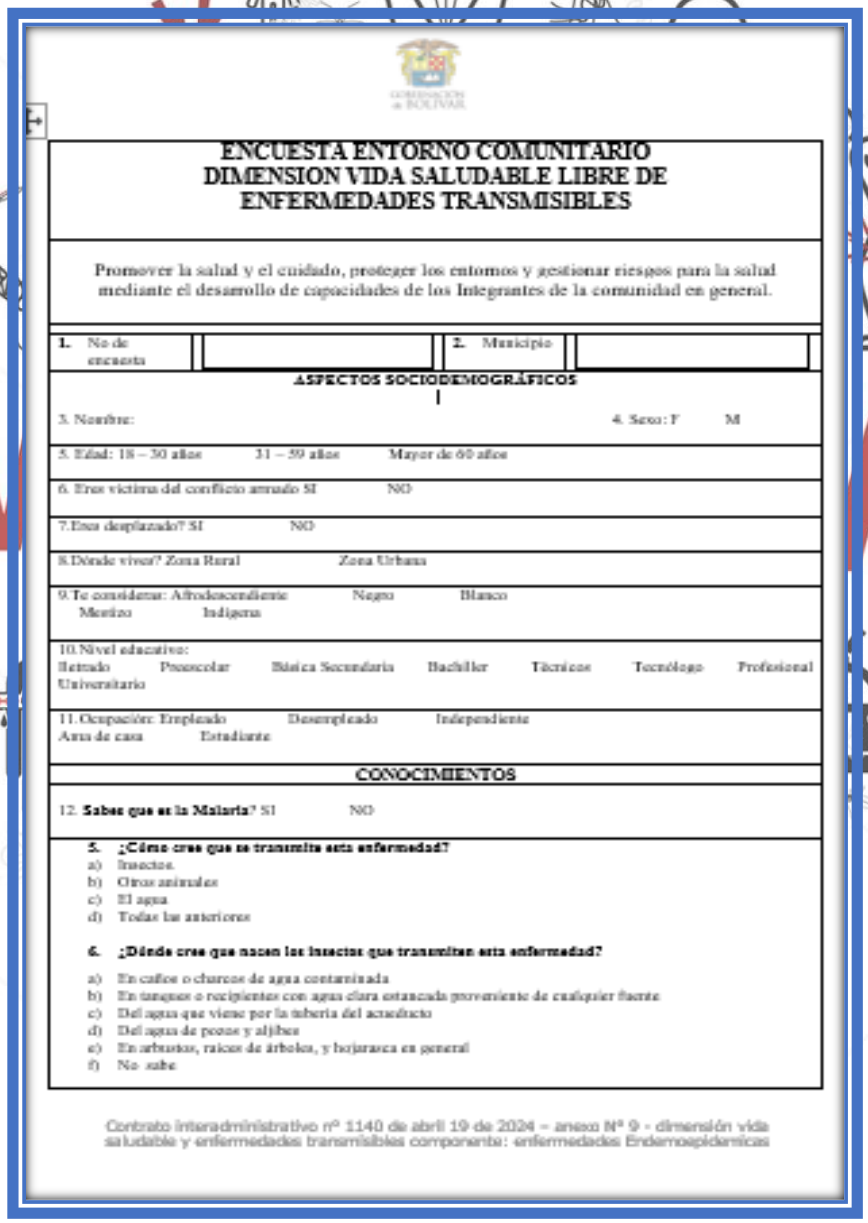
El instrumento de recolección de datos fue diseñado y elaborado por un profesional y apoyada por un grupo interdisciplinario entre los que se encuentra Publicista, Biólogo, Bacterióloga, Médico, Técnicos, y Profesional en área de la salud.

Una vez conformado el equipo interdisciplinario de trabajo se procedió a diseñar y elaborar el instrumento de recolección de datos y una herramienta ofimática que permitirá la identificación previa de conocimientos, creencias, actitudes, y prácticas en salud sobre Malaria, factores de riesgo y medidas de prevención de esta enfermedad, para caracterizar a la población a intervenir, con el fin de evidenciar esclarecer o caracterizar los conocimientos, actitudes, creencias, mitos y prácticas sobre el tema

Con base en el análisis de los resultados de la encuesta, se implementó una estrategia que consistió en "Realizar conformación y fortalecimiento de Redes

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la Malaria". Esta actividad se realizó en la Corregimientos dos canelos del municipio de Santa Rosa Sur.



ENCUESTA ENTORNO COMUNITARIO
DIMENSION VIDA SALUDABLE LIBRE DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Promover la salud y el cuidado, proteger los entornos y gestionar riesgos para la salud mediante el desarrollo de capacidades de los Integrantes de la comunidad en general.

1. No de encuesta | 2. Municipio

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

3. Nombre: 4. Sexo: F M

5. Edad: 18 – 30 años 31 – 59 años Mayor de 60 años

6. Eres victima del conflicto armado SI NO

7. Eres desplazado? SI NO

8. Donde vives? Zona Rural Zona Urbana

9. Te consideras: Afrodescendiente Negro Blanco Mestizo Indígena

10. Nivel educativo:
Iletrado Preescolar Básica Secundaria Bachiller Técnicos Tecnólogo Profesional Universitario

11. Ocupación: Empleado Desempleado Independiente Ama de casa Estudiante

CONOCIMIENTOS

12. **Sabes que es la Malaria?** SI NO

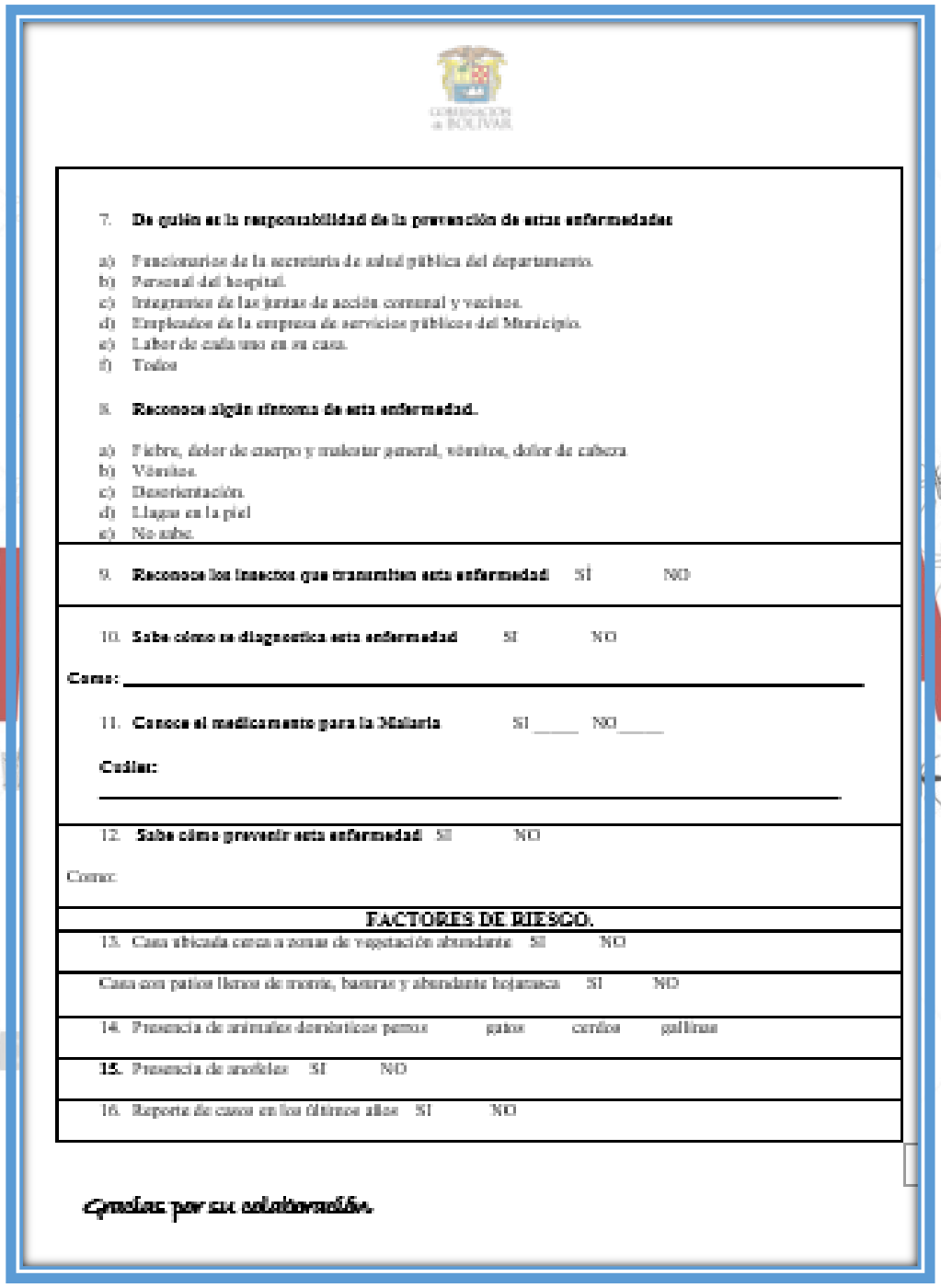
5. **¿Cómo cree que se transmite esta enfermedad?**
a) Insectos
b) Otros animales
c) El agua
d) Todas las anteriores

6. **¿Dónde cree que nacen los insectos que transmiten esta enfermedad?**
a) En caños o charcos de agua contaminada
b) En tanques o recipientes con agua clara estancada proveniente de cualquier fuente
c) Del agua que viene por la tubería del acueducto
d) Del agua de pozos y aljibes
e) En arbustos, raíces de árboles, y hojarasca en general
f) No sabe

Contrato interadministrativo nº 1140 de abril 19 de 2024 – anexo Nº 9 - dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles componente: enfermedades Endemoepidemicas

Ilustración 5-recolección de datos parte uno

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



7. **De quién es la responsabilidad de la prevención de estas enfermedades**

a) Funcionarios de la secretaria de salud pública del departamento.
b) Personal del hospital.
c) Integrantes de las juntas de acción comunal y vecinos.
d) Empleados de la empresa de servicios públicos del Municipio.
e) Labor de cada uno en su casa.
f) Todos

8. **Reconoce algún síntoma de esta enfermedad.**

a) Fiebre, dolor de cuerpo y malestar general, vómitos, dolor de cabeza
b) Viruelas.
c) Desorientación.
d) Llagas en la piel
e) No sabe.

9. **Reconoce los insectos que transmiten esta enfermedad** SÍ NO

10. **Sabe cómo se diagnostica esta enfermedad** SI NO

Como: _____

11. **Conoce el medicamento para la Malaria** SI____ NO____

Cuales:

_____

12. **Sabe cómo prevenir esta enfermedad** SI NO

Como:

FACTORES DE RIESGO.

13. Casa ubicada cerca a zonas de vegetación abundante SI NO

Casa con patios llenos de monte, basuras y abundante hojarasca SI NO

14. Presencia de animales domésticos perros gatos cerdos gallinas

15. Presencia de anofeles SI NO

16. Reporte de casos en los últimos años SI NO

Gracias por su colaboración.

Ilustración 6- recolección de datos parte dos

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

24. IDENTIFICACIÓN PREVIA DE CONOCIMIENTOS, CREENCIAS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS EN SALUD SOBRE MALARIA.

Para el desarrollo de la actividad, en la aplicación de la encuesta se contó con la participación de la comunidad como son líderes sociales, amas de casas y comunidad general, del Corregimientos Los Canelos del municipio de Santa Rosa del Ser de Bolívar.

Adjuntamos evidencias fotográficas de la realización de encuestas en el Corregimientos priorizadas.







GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









Fotos 1 Evidencias Socialización corregimiento los Canelos

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

25. DIAGNOSTICO DE ENCUESTAS REALIZADAS

En el marco del desarrollo de la actividad "Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la Malaria". en la comunidad, en el municipio priorizado de Santa Rosa Sur de Bolívar, en el Corregimientos Los Canelos, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en la comunidad, con enfoque diferencial.

El presente diagnóstico se deriva de la encuesta realizada en la vereda Los canelos, con un total de 16 preguntas que se han diseñado específicamente para los usuarios participantes en este proceso.

La encuesta se ha realizado a un total de 200 participantes de manera personal, con ello se ha asegurado la confidencialidad de las valoraciones y los comentarios de los encuestados.

En este informe se muestran los resultados obtenidos de las apreciaciones expresadas por los encuestados de forma textual y, también se incluyen respuestas gráficas.



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

26. CORREGIMIENTOS LOS CANELOS

Al analizar los datos suministrados por la población encuestada, tenemos que el 55% de los encuestados corresponde a edades entre los 18 a 30 años, un 11% son personas con edades comprendidas entre los 31 a 59 años y por último el 34% de los encuestados tiene más de 60 años. (Ver Ilustracion 7).

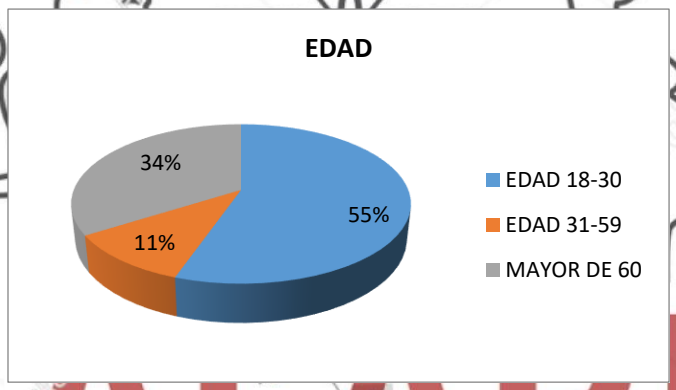


Ilustración 7- análisis edad

Cabe anotar que la participación femenina es de un 35%, siendo la población masculina con un mayor porcentaje de 65%, debido a que se encontraban en la casa por motivo de la pandemia de COVID-19, (ver Ilustracion 8). Podemos inducir que los hombres desde temprana edad lideran proyectos, en la comunidad buscando fortalecer los cuidados que se deben tener en el hogar.

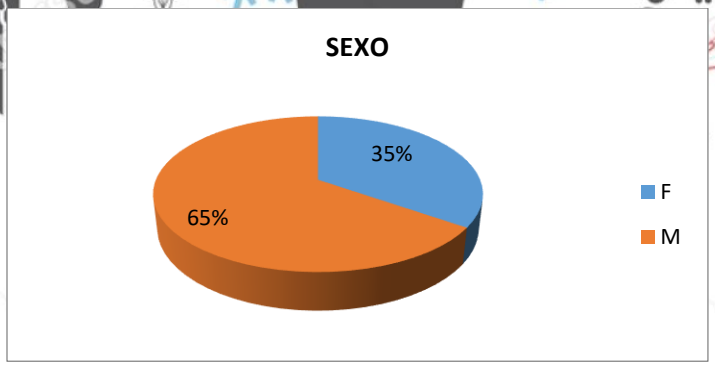


Ilustración 8- análisis del sexo

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Sobre la etnia con la que se identifican la población objeto se considera en su gran mayoría negro, con un total del 59% de la población encuestada, otros indican no sentir afinidad con ninguna etnia en particular y, el 41% se consideran afrodescendiente; lo que muestra la afinidad de etnias (Ver Ilustracion 9).



Ilustración 9- análisis etnia

Es necesario resaltar que muchos estudiosos del tema de la violencia y conflicto armado en Colombia hablan del reconocimiento de que todos somos víctimas del conflicto en el país, por el solo hecho de vivir en el territorio, al preguntar a los participantes que, si se consideran víctimas del conflicto armado, el 100% contesto de manera positiva (ver Ilustracion 10) y el 100% se consideran desplazados del territorio por todos esos actos de violencia.

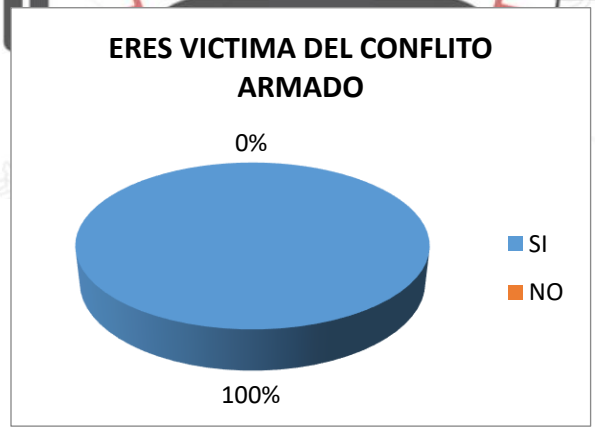


Ilustración 10- conflicto armado

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Según las respuestas obtenidas en el proceso se determina que el 100% de la población encuestada ha regresado al área rural.

Del total de los participantes el grado de escolaridad de la población en mención, el mayor porcentaje corresponde a bachilleres con un 61% (ver Ilustación 11). Del total de encuestados el 37% realiza labores de forma independiente u oficios varios, el 12% son desempleados, el 26% son estudiantes y las amas de casa con un 25% del total (ver Ilustracion 12).

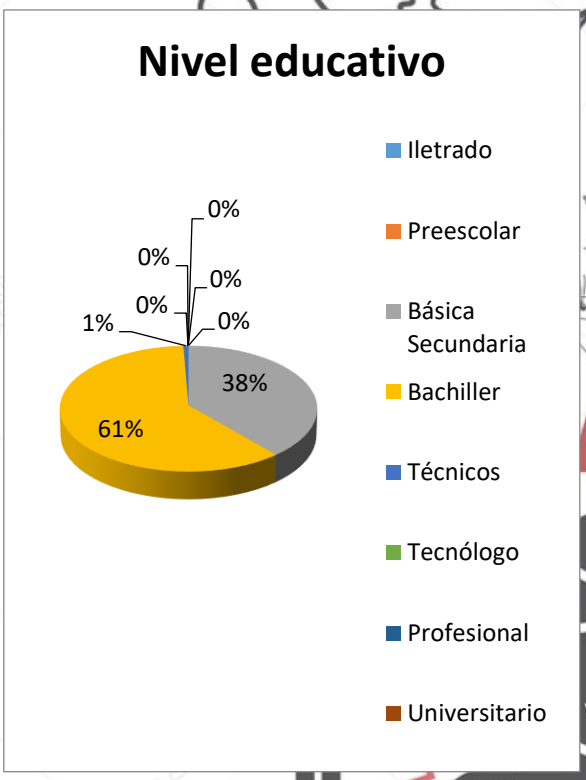


Ilustración 11- Nivel Educativo

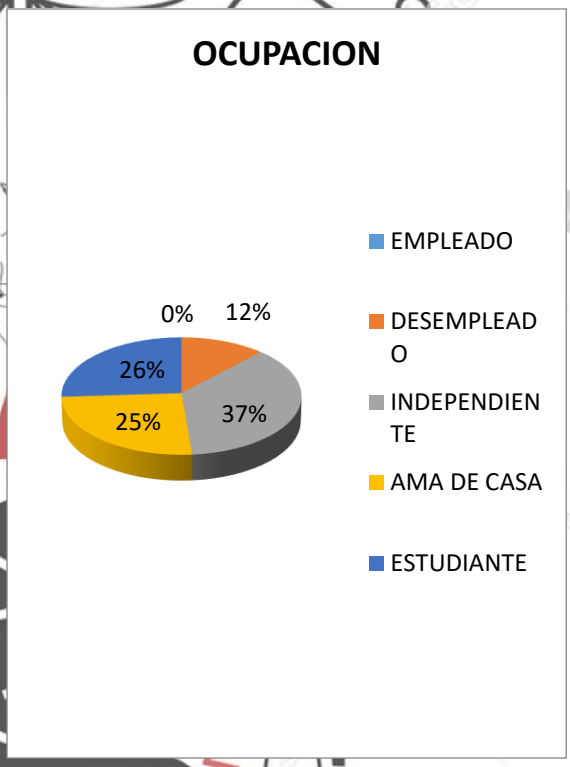


Ilustración 12- Ocupación

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Sobre los saberes previos que tienen los entrevistados sobre la Malaria el 100% si reconoce o sabe sobre esta enfermedad, su gran mayoría considera que los insectos son los encargados de transmitir esta enfermedad, el 1% piensa que todas las anteriores transmiten la malaria y el 1% restante creen que mediante el agua (ver Ilustracion 13).

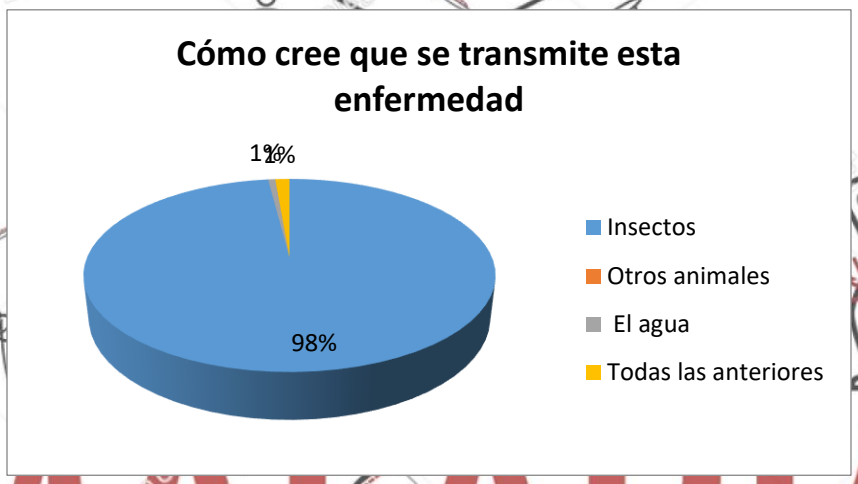


Ilustración 13- Trasmisión de la Enfermedad

El 100% de la población participante considera que los insectos transmisores de esta enfermedad se reproducen en caños o charcos de agua contaminada.

Las medidas de prevención contra la Malaria son necesarias para evitar que una simple picadura de mosquito pueda provocar problemas muy serios en el organismo. la totalidad de los encuestados piensa que la responsabilidad en la prevención de esta enfermedad es una labor de Funcionarios de la secretaría de salud pública del departamento.

La malaria es una enfermedad infecciosa que se caracteriza por ataques intermitentes de fiebre muy alta, por esta razón, el 100% si sabe cómo se diagnostica esta enfermedad y puede distinguir el mosquito transmisor. Los síntomas clínicos varían dependiendo de la forma de la enfermedad, al preguntar si reconocían o no los síntomas el 100% asegura si conocer la sintomatología de esta enfermedad, (ver Ilustracion 14).

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

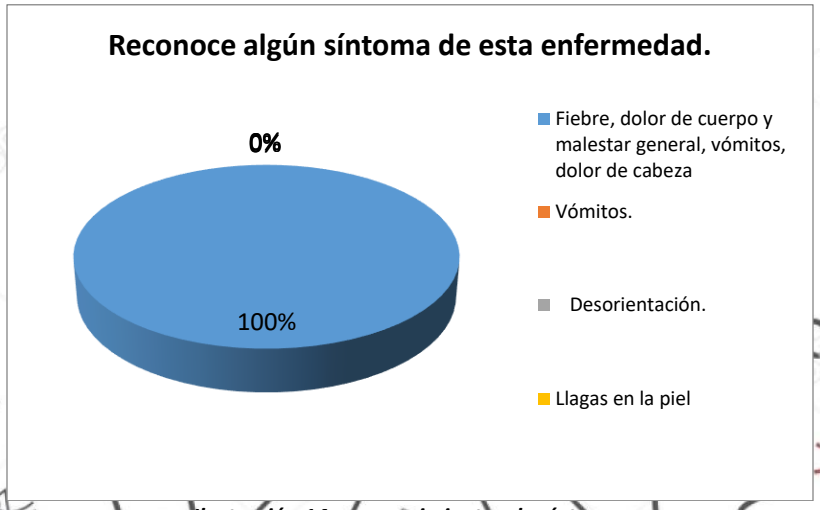


Ilustración 14- reconocimientos de síntomas

MALARIA

El tratamiento de esta enfermedad se basa en la administración de determinados fármacos, indagamos si conocían el medicamento obteniendo como respuesta que el 100% de la población encuestada si conoce el medicamento. Para evitar el contagio de la enfermedad es necesario protegerse de las picaduras, el 100% sabe que con la instalación de toldillos impregnados se previene esta enfermedad.

Entre los factores de riesgos predominantes esta que la gran mayoría de los que participaron en la encuesta viven en zonas de vegetación abundante, tienen presencia de animales domésticos como son, perros, gatos, gallinas y cerdos.

Manifestaron la totalidad de los encuestados que actualmente hay presencia de mosquitos en la zona que transmite la malaria en la zona y que si se han reportado casos de esta enfermedad un 100% reconoce el vector que la transmite.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

27. DESCRIPCION DEL PROCESO DE EJECUCIÓN.

Cumpliendo con el cronograma concertado con el Apoyo Técnico de la Dimensión Vida Saludable Libre de Enfermedades Transmisibles de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, los profesionales contratados por la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES**, visitaron el municipio de Santa Rosa sur de Bolívar, para realizar las pruebas rápidas parasitológicas, (Registro de las personas en riesgo del Corregimientos Los Canelos), de las intervenciones de prevención y control de enfermedades trasmitidas por vectores a través de pruebas parasitológicas de malaria para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en la comunidad.

En común acuerdo con el equipo salud municipal de Santa Rosa Sur se determinó tomar como sitio de ejecución el Corregimiento Los Canelos por presentar condiciones y características sociales necesarias para las actividades, estas se llevaron a cabo durante los días 21 y 28 de octubre del año 2024 y donde se realizaron las diferentes actividades:



1. Se Realizo el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos:
2. Se identificaron los posibles actores o miembros de la red los cuales se capacitaron en razón de sus competencias y funciones, que se abordará a través de la red de Apoyo.
3. Se Realizo un proceso de formación sobre el evento priorizado (Malaria)
4. Se construyo de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.
5. Se implementaron estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.
6. Se realiza un acta de conformación de la Red la cual quedará una copia en el municipio y otra en la Secretaria de Salud Departamental.
7. Se Identificaron a los miembros de la red y ejecutores de la actividad con Gorras y suéter.
8. Se Realizaron 50 pruebas rápidas para malaria

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

9. Las anteriores actividades serán realizadas a través de dos (2) encuentros colectivos presenciales de 4 horas según lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta de contingencia debido que el acceso al corregimiento los canelos estaba restringido por la alteración del orden público, con intervalo mínimo de 10 días,

ETAPA DE EJECUCION EN EL MUNICIPIO				
N°	**Municipio**		**Fecha**	**Responsables**
1	SANTA ROSA SUR	Corregimiento Los Canelos	21 y 28 de octubre del 2024	Profesionales del área de la salud, con experiencia en planes de intervenciones colectivas.

Tabla 6 fase de Ejecución



28. CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE MALARIA

Previo a la realización de las pruebas rápidas parasitológicas se brindó información a la población a intervenir generalidades sobre la malaria, como definición, signos y síntomas, medidas de prevención, pruebas de diagnóstico y tratamiento oportuno.

- ✓ Se realizo Capacitaciones a la población objeto en el uso de tratamiento para los pacientes con malaria en la zona rural.
- ✓ Se realizo Capacitaciones a los líderes en síntomas para diferenciar la malaria complicada de la no complicada.
- ✓ Se realizo Capacitación a la población objeto en interpretación y el diagnostico con pruebas rápidas

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

29. PRUEBAS RÁPIDAS PARASITOLOGICAS

Antes de desarrollar las pruebas rápidas parasitológicas, los profesionales contratados por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO, se reunieron en las instalaciones de la secretaria de Salud de este municipio, con el secretario de Salud, Dro(a). **Emilso Ojeda** y el Técnico municipal Anselmo Olaya, y les informaron que, según lo acordado en la etapa de sensibilización, realizarán las pruebas rápidas parasitológicas en la vereda Los Canelos.

FECHA	ASESORES RESPONSABLES	PROFESION	LUGAR
octubre de 2024	Ana Tulia Palomino Rodríguez	Bacteriólogo líder de la actividad.	Corregimientos s Los Canelos

Tabla 7- Lugar de Toma de Muestra

Haciendo un análisis el 100% de la población a que se les realizaron las pruebas rápidas parasitológicas dieron como resultado Negativa debido a que la población intervenida reconoce Las medidas de prevención contra la Malaria.

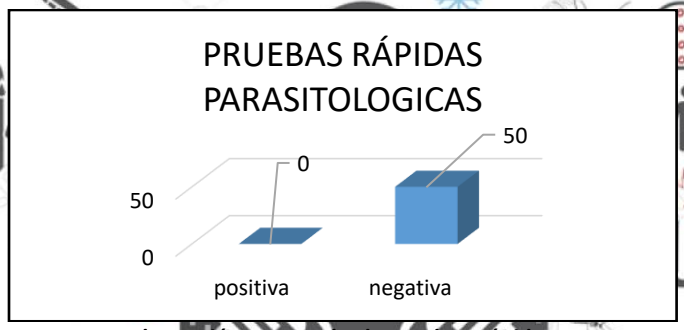


Ilustración 15- Resultado Pruebas Rápidas

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

30. SLOGAN

Se diseñó un slogan e imagen publicitaria para ser usado en todo el material requerido en esta intervención.

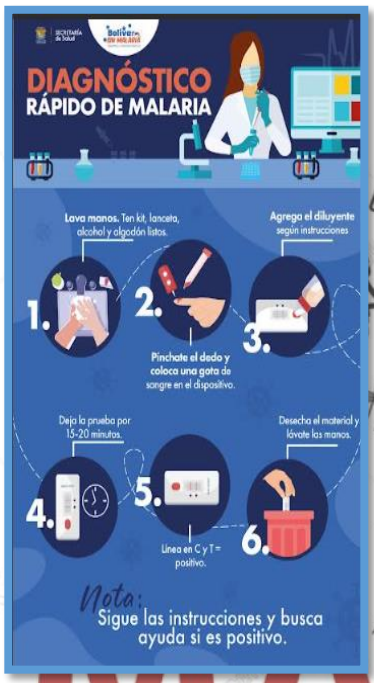
Línea Gráfica: Minimalista y clara, destacando en tonos verdes y neutros, que simbolizan salud y armonía.

- **Productos:** Folletos, pendones y materiales educativos que se enfocan en la información esencial y detallada.
- **Mensaje:** "Juntos por la prevención", utilizando elementos visuales que representan la unidad.
- **Medios Visuales:** El diseño permite una fácil lectura y está orientado a adultos en áreas de alto riesgo.



Ilustración 16- logo

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co





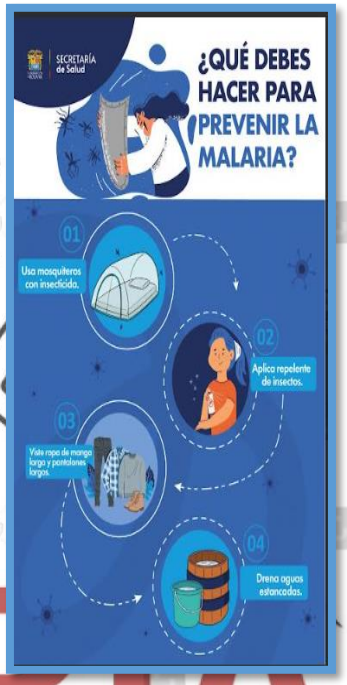






Ilustración 17- Logo 2

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

31. MÉTODO DE BARRERA (INSTALACIÓN DE TOLDILLO)

Un toldillo, es un método de prevención que consiste en una barrera física de protección personal que evita el contacto hombre-vector, Este elemento se puede usar como una barrera física en las zonas endémicas para las ETV, pero se debe tener en cuenta que la protección de un toldillo impregnado con insecticida es primordial en estas zonas endémicas en malaria porque mediante este método podemos reducir la incidencia de casos de malaria en la zona.

- ✓ Se realizo la Instalación de Toldillos en las actividades de promoción y prevención
- ✓ Se realiza Charlas educativas sobre el uso y cuidado del toldillo
- ✓ Se les explica a la comunidad de los canelos la forma de colocarlo sobre los espacio para dormir.

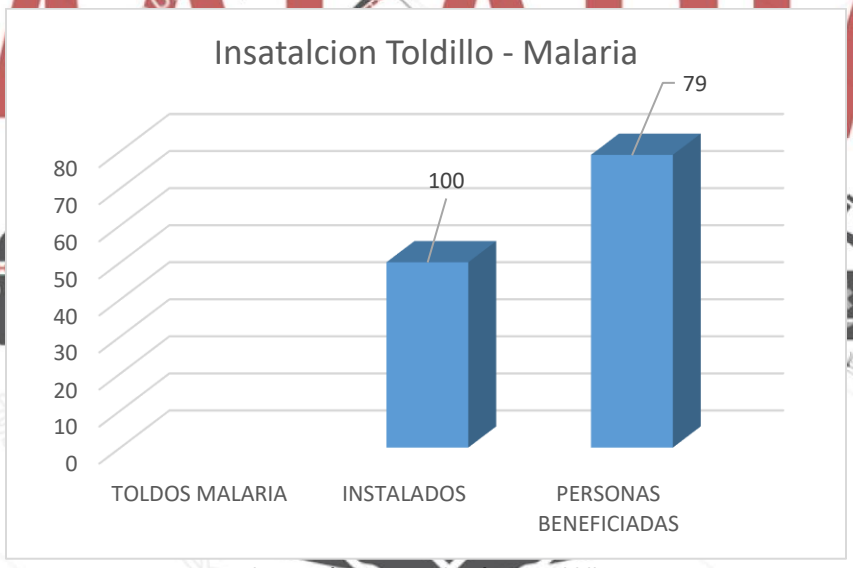


Ilustración 18- Instalación de Toldillo

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

32. FOCALIZACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN ENTOMOLOGICA PARA EL CONTROL DE LA TRANSMISIÓN DE MALARIA EN EL CORREGIMIENTO LOS CANELOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA SUR

La característica fundamental de la dinámica de transmisión malárica en áreas de transmisión inestable, hipo o meso endémicas, como Santa Rosa Sur, corregimientos y sus veredas, es su tendencia focal y su variabilidad entre estos. Estas diferencias en la transmisión al interior de una misma área presuponen la necesidad de un planteamiento de focalización y estratificación de riesgos, análisis, selección de intervenciones, monitoreo y evaluación.

En el municipio la focalización, caracterización y estratificación para el control de la transmisión domiciliar de enfermedades vectoriales, permite priorizar para su intervención, las áreas con mayor concentración de casos, presencia de los vectores y de los parásitos y los factores determinantes asociados a la vivienda, al comportamiento humano y a las condiciones socioeconómicas en la población a riesgo.

Para realizar una adecuada caracterización del riesgo por malaria en los municipios de con alta transmisibilidad como Santa Rosa del Sur, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: Indagar, identificar y evaluar la epidemiología o datos con comportamiento inusual; detectar la presencia de febriles, en contacto con enfermos; tomar muestras de sangre, búsquedas activas.

33. FOCALIZACIÓN

A partir del análisis de la información epidemiológica oportuna y completa de la morbilidad por malaria disponible en el SIVIGILA, se pueden priorizar los focos o conglomerados poblacionales con mayor transmisión de la enfermedad, ubicación de casos graves y muertes y su mapeo a nivel territorial.

La focalización, caracterización y estratificación para el control de la transmisión domiciliar de malaria, permite priorizar para su intervención, las áreas con mayor concentración de casos, presencia de los vectores y de los parásitos y los factores determinantes asociados a la vivienda, al comportamiento humano y a las condiciones socio-económicas en la población a riesgo.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

34. FOCALIZACIÓN DE MALARIA EN SANTA ROSA SUR CORREGIMIENTO LOS CANELOS.

El insumo fundamental para iniciar un proceso de focalización y caracterización de la transmisión en el municipio priorizado y sus respectivas zonas rurales es la información disponible sobre la morbilidad por malaria en el SIVIGILA correspondiente al años 2023.
Con la focalización desde el nivel municipal se identificaron y priorizaron los puntos con mayor carga de malaria ante los entes municipales. Esta se realizó de la siguiente manera:

Se estableció el número de casos acumulados en cada uno de los municipios endémicos, utilizando la información de casos de malaria, por SIVIGILA (Ver anexo en Excel SIVIGILA 2023).

Se ordeno de mayor a menor los sitios que presenten el mayor número de casos acumulados en el periodo estudiado. (Ver anexo en Excel SIVIGILA 2023).

35. CARACTERIZACIÓN DE LAS LOCALIDADES PRIORITARIAS CON MAYOR CARGA DE MALARIA

En los municipios de santa rosa del sur vereda canelos se realizó el proceso de focalización por localidades con mayor carga de la enfermedad, se aplico un proceso de caracterización a partir de las variables de persona, lugar y tiempo que se deriven de la información epidemiológica, socioeconómica, cultural, política y biológica (parasitológica, entomológica, etc.) secundaria disponible.

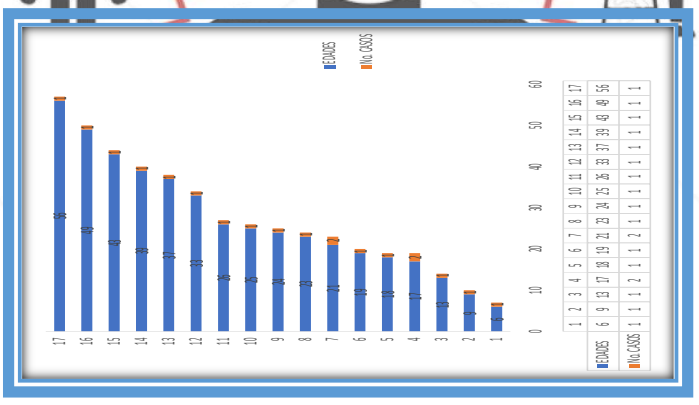


Ilustración 19- Cantidad de personas con malaria, (El 90% de los datos corresponde a malaria).

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

En el análisis relacionado con personas, se identifica volumen y distribución de la población, grupos vulnerable por sexo, laborales, grupos de edad y etnias, conductas y practicas saludable y de riesgo de individuos y comunidad, nivel educativo, ocupación, organizaciones comunitarias e institucionales, disponibilidad y accesibilidad a los servicios de salud.

Este análisis permite identificar momentos críticos para la planeación y ejecución de actividades de intervención. Adicionalmente, se recomienda establecer distribución y frecuencia de las principales variables o factores de riesgo prevalentes en cada localidad. Esta información se puede obtener a partir de la experiencia de los funcionarios o de la comunidad en general, la información existente de diferentes fuentes de las instituciones del sector u otros sectores, y de estudios anteriores realizados en ese municipio o localidades. Al final de este proceso de análisis, se obtendrá una lista de localidades prioritarias de alta transmisión caracterizada y delimitadas para la implementación de actividades de rutinarias de promoción, prevención y control vectorial.



36. CONFORMACION DE ESTRATOS EPIDEMIOLOGICOS DE LOCALIDADES ACORDE A LA DISTRIBUCION DE LOS FACTORES DE RIESGO

El proceso de estratificación del riesgo de transmisión de malaria consiste en la conformación de estratos socio- ecológico y epidemiológico, definido de acuerdo a la distribución y frecuencia de los factores de riesgo responsables de la dinámica y patrones de transmisión en el nivel local. En la mayoría de los casos (95%) la situación económica tiene relación con la prevalencia de los vectores al interior de las viviendas (#1 color azul). Aquellas familias con mejores condiciones en la vivienda tiene una prevalencia menor de vectores de trasmisión con el 5% (#2 color naranja)
La jerarquización de los factores de riesgo con mayor incidencia en la transmisión permite planear objetivos y metas más reales, identificar posibles alternativas específicas y costo efectivas de intervención que reduzcan o eliminen estos factores subyacentes, a través de medidas de promoción, prevención y control.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

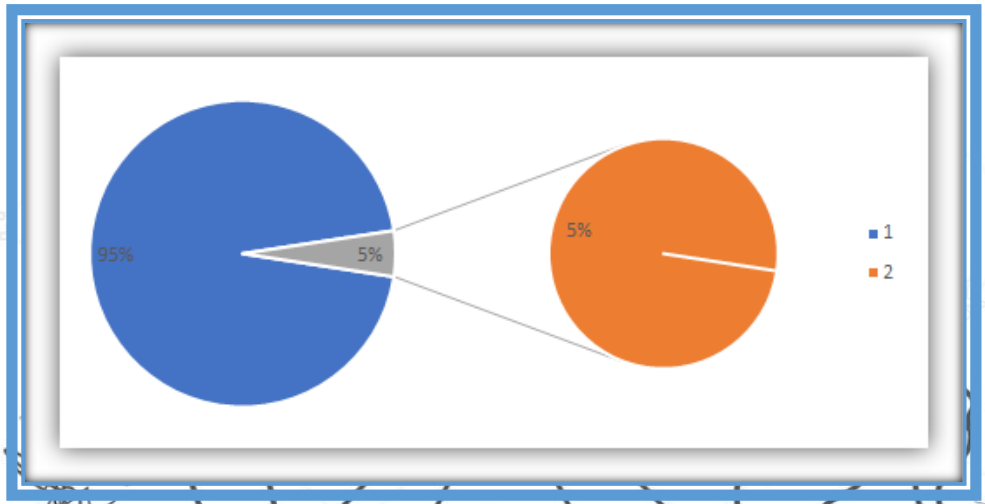


Ilustración 20- Riesgo de transmisión por estratos socio ecológicos de malaria

37. VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DE LOS VECTORES DE MALARIA.

La Vigilancia Entomológica en malaria es un proceso continuo de recolección, tabulación, análisis e interpretación de la información sobre algunos aspectos de la biología y bionomía de los vectores causantes de la transmisión, para la toma de decisiones en el control regular y contingencial de estos vectores. Para realizar las diferentes actividades se debe disponer de profesionales y auxiliares de entomología y operarios de control de vectores idóneos, que tengan continuidad dentro del programa, una infraestructura técnica y logística adecuada, un subsistema de información básico, y la estandarización de métodos y procedimientos técnicos que garanticen el logro de los objetivos, calidad técnica y la consistencia de los resultados

38. MARCO CONTEXTUAL DEL EVENTO A VIGILAR.

Aspectos conceptuales de la biología, bionomía y morfología de *Anopheles sp.* El ciclo biológico del mosquito o zancudo, consta de cuatro fases distintas. Las tres primeras son acuáticas: huevo, larva y pupa y la última fase aérea o terrestre: adulto. Los mosquitos o zancudos pueden picar tanto a las personas como a los animales. Las preferencias de huésped difieren entre las distintas especies, ya que algunos prefieren ingerir la sangre humana (antropofílicos), mientras que otros sólo toman la de los animales (zoofílicos).

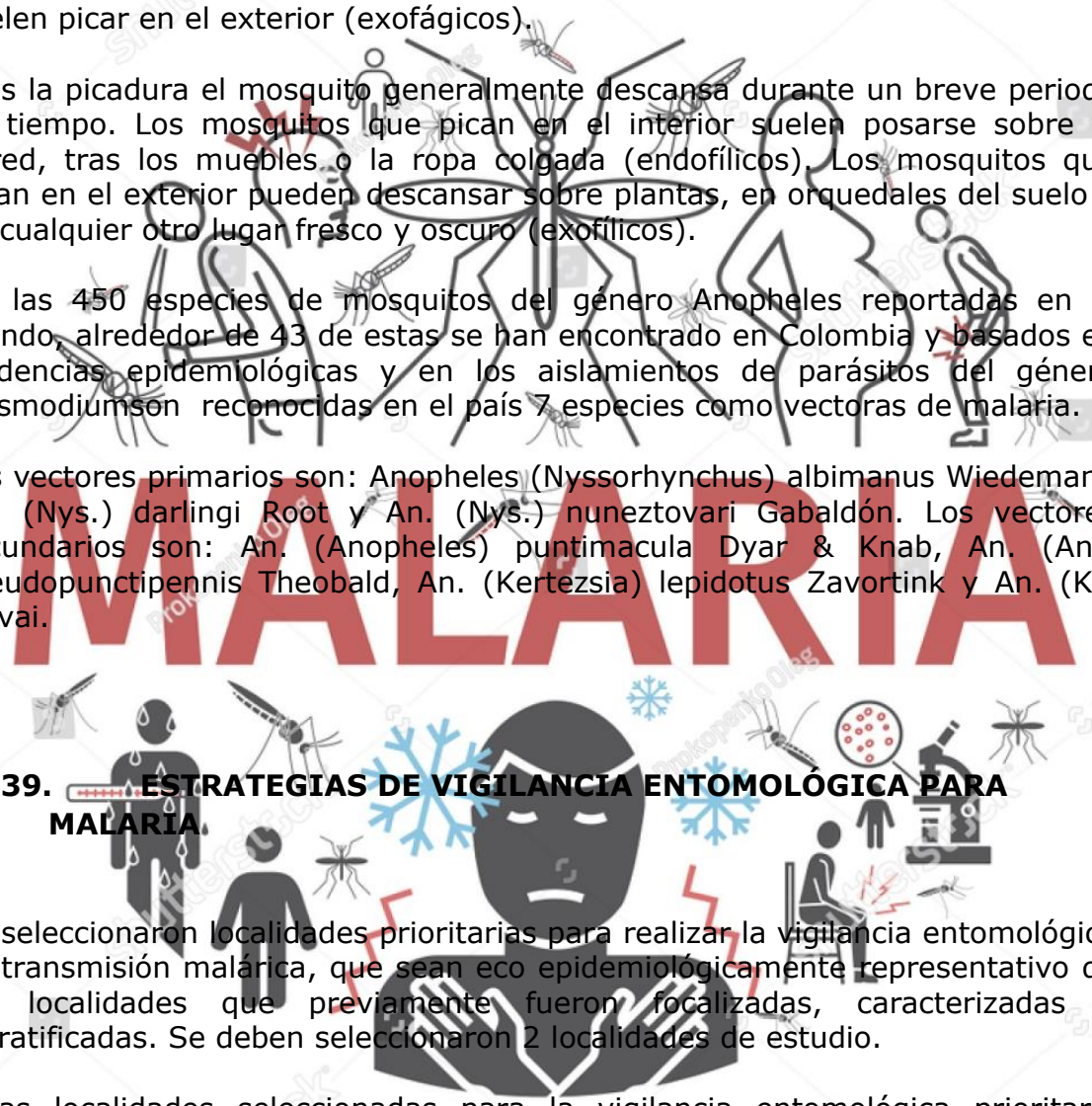
GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

La mayoría de los mosquitos anofelinos pican durante la noche, algunos a la caída del sol y otros hacia la media noche, otras especies suelen picar durante el día, algunos entran a la vivienda a picar (endofágicos), mientras que otros suelen picar en el exterior (exofágicos).

Tras la picadura el mosquito generalmente descansa durante un breve periodo de tiempo. Los mosquitos que pican en el interior suelen posarse sobre la pared, tras los muebles o la ropa colgada (endofílicos). Los mosquitos que pican en el exterior pueden descansar sobre plantas, en orquedales del suelo o en cualquier otro lugar fresco y oscuro (exofílicos).

De las 450 especies de mosquitos del género Anopheles reportadas en el mundo, alrededor de 43 de estas se han encontrado en Colombia y basados en evidencias epidemiológicas y en los aislamientos de parásitos del género Plasmodiumson reconocidas en el país 7 especies como vectoras de malaria.

Los vectores primarios son: Anopheles (Nyssorhynchus) albimanus Wiedemann An. (Nys.) darlingi Root y An. (Nys.) nuneztovari Gabaldón. Los vectores secundarios son: An. (Anopheles) puntimacula Dyar & Knab, An. (An.) pseudopunctipennis Theobald, An. (Kertezsia) lepidotus Zavortink y An. (K.) neivai.



39. ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA PARA MALARIA

Se seleccionaron localidades prioritarias para realizar la vigilancia entomológica de transmisión malárica, que sean eco epidemiológicamente representativo de las localidades que previamente fueron focalizadas, caracterizadas y estratificadas. Se deben seleccionaron 2 localidades de estudio.

Estas localidades seleccionadas para la vigilancia entomológica prioritaria cumplen con los siguientes criterios: población estable, accesibles, orden público manejable que no implique riesgos a los integrantes del grupo operativo de entomología, fácil acceso, existencia de condiciones mínimas para pernoctar y presencia del mosquito vector objeto de la vigilancia.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

40. INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DE MALARIA

El insumo fundamental para garantizar una buena vigilancia entomológica es la información epidemiológica. Esta información fue entregada por la secretaria de salud del municipio de santa rosa sur totalmente tabulada, sistematizada, de tal manera que contribuyó para la toma de decisiones que contribuirá al control vectorial eficiente y efectivo de *Anopheles sp*.

41. VARIABLES E INDICADORES BÁSICOS PARA MALARIA

Las principales variables para el cálculo de los indicadores básicos utilizados para la vigilancia entomológica de los vectores de malaria. Se describen indicadores como tasa de picaduras, densidad de adultos en reposo, densidad de larvas, mortalidad en pruebas de susceptibilidad y mortalidad en bioensayos.

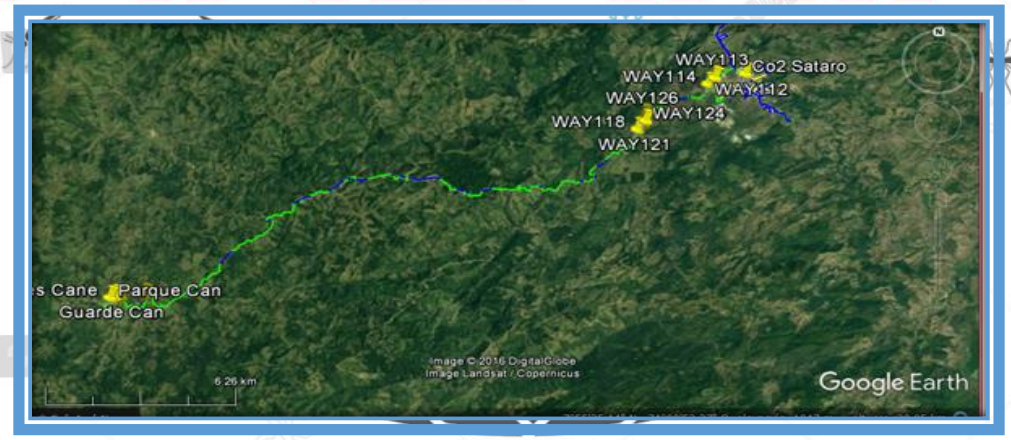


Ilustración 21- Ubicación Corregimiento Los Canelos. Se observa el track realizado (verde) distancia desde el Casco urbano de santa rosa sur, pero por orden público no existe disponibilidad de imagen clara para el lugar

.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

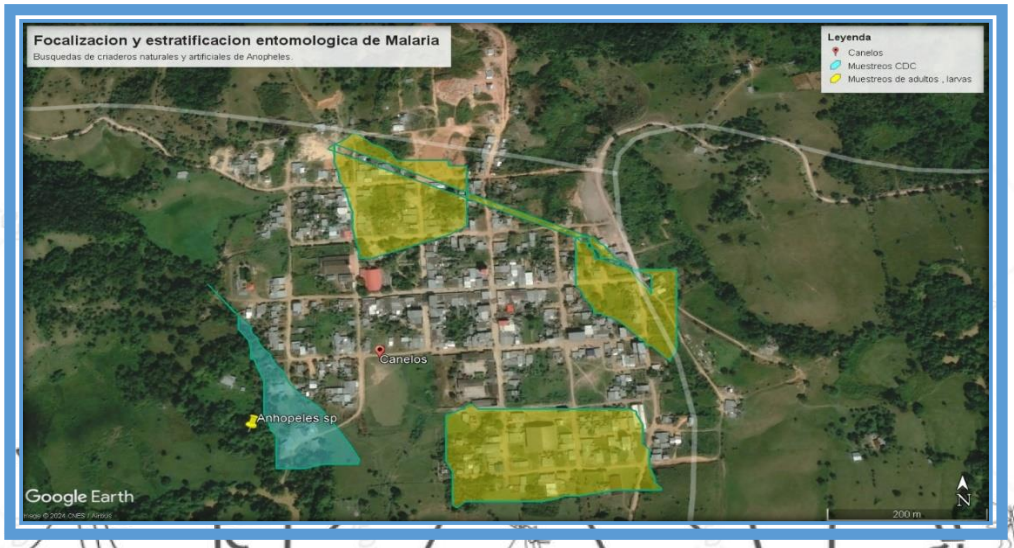


Ilustración 22- Mapa de riesgo entomológico de Malaria en el Corregimiento Los Canelos

TRAMPAS											
ESPECIE	CDC			LED			ASPIRADOR			COORDENADA	
	INTRADOMICILIO	PERIDOMICILIO	EXTRADOMICILIO	INTRADOMICILIO	PERIDOMICILIO	EXTRADOMICILIO	INTRADOMICILIO	PERIDOMICILIO	EXTRADOMICILIO		
Anopheles nuñeztovari	2	0	0	0	0	0	0	0	1	07° 52' 58.0" N	74° 14' 21.0" O
Anopheles albimanus	1	0	0	0	0	0	0	0	0	07° 52' 56.3" N	74° 14' 25.9" O
Anopheles darlingi	1	0	0	0	0	0	0	0	1	07° 52' 52.1" N	74° 14' 19.8" O

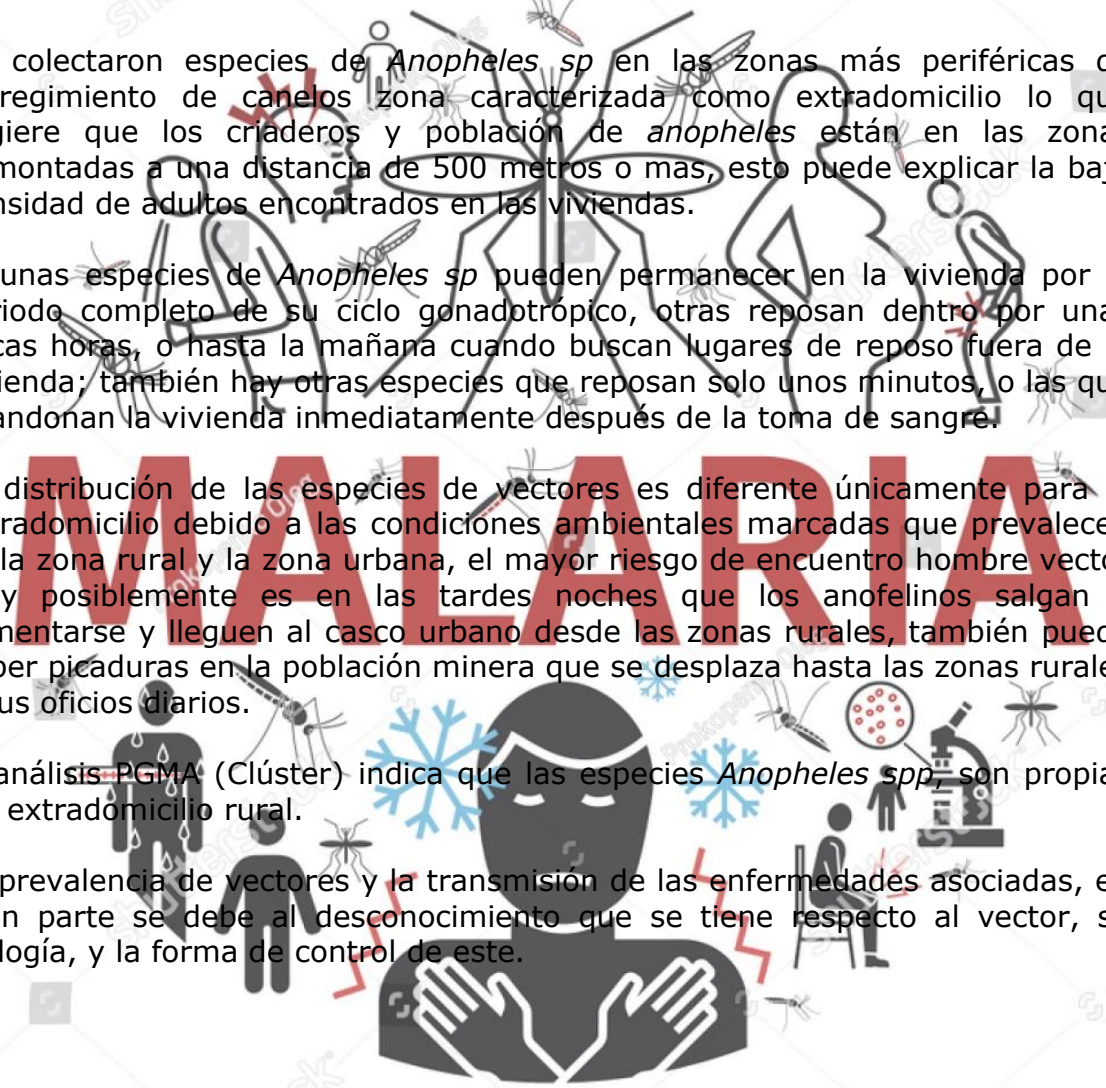
Tabla 8- Colecta de vectores de Malaria en la Corregimiento los Canelos

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

42. RESULTADOS Y DISCUSIONES

Se colectaron especies de *Anopheles sp* en las zonas más periféricas de corregimiento de canelos zona caracterizada como extradomicilio lo que sugiere que los criaderos y población de *anopheles* están en las zonas enmontadas a una distancia de 500 metros o mas, esto puede explicar la baja densidad de adultos encontrados en las viviendas.

Algunas especies de *Anopheles sp* pueden permanecer en la vivienda por el periodo completo de su ciclo gonadotrópico, otras reposan dentro por unas pocas horas, o hasta la mañana cuando buscan lugares de reposo fuera de la vivienda; también hay otras especies que reposan solo unos minutos, o las que abandonan la vivienda inmediatamente después de la toma de sangre.



La distribución de las especies de vectores es diferente únicamente para el extradomicilio debido a las condiciones ambientales marcadas que prevalecen en la zona rural y la zona urbana, el mayor riesgo de encuentro hombre vector muy posiblemente es en las tardes noches que los anofelinos salgan a alimentarse y lleguen al casco urbano desde las zonas rurales, también puede haber picaduras en la población minera que se desplaza hasta las zonas rurales a sus oficios diarios.

El análisis PGMA (Clúster) indica que las especies *Anopheles spp*, son propias del extradomicilio rural.

La prevalencia de vectores y la transmisión de las enfermedades asociadas, en gran parte se debe al desconocimiento que se tiene respecto al vector, su biología, y la forma de control de este.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

43. SOCIALIZACIÓN EN SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.

Reunión de socialización del muestreo y el proyecto de focalización y estratificación de malaria con la secretaria de salud, análisis de la información epidemiológica con la jefe de vigilancia, organización del muestreo con los técnicos de saneamiento ETV del municipio y los ingenieros a cargo de ETV del municipio.



Fotos 2- socialización Muestreo secretaria de salud

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Evidencias de los Principales métodos de colecta de Anopheles búsqueda activa con aspirador eléctrico y trampas CDC para adultos y búsqueda en criaderos artificiales dentro del casco urbano de Canelos



Fotos 3- métodos de colecta de Anopheles

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Evidencias de los Anopheles colectados en la zona periférica en el casco urbano de Canelos, las primeras determinaciones taxonómicas nos muestran las especies de *A. nuñeztovari, A. darlingi*. Que son vectores de importancia para la transmisión de malaria.

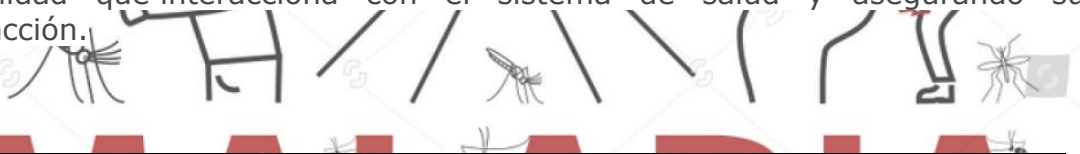


Fotos 4- Evidencias de los Anopheles colectados

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

44. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

El propósito de esta actividad es seleccionar, gestionar, interpretar y usar los indicadores de salud. Con el objetivo de generar y facilitar el avance en el monitoreo del análisis de situaciones y tendencias de la malaria, puesto que es importante medir y monitorear los indicadores de estos eventos que se presenta en el Departamento de Bolívar, para sentar las bases que permitan medir las desigualdades en la salud y orientar la toma de decisiones basada en la evidencia en el campo de la salud pública. Los resultados obtenidos con estos indicadores sirven para implementar medidas correctivas y fomentar la mejora continua, intentando reducir los riesgos a los que se expone la comunidad que interacciona con el sistema de salud y asegurando su satisfacción.



POBLACIÓN	N° HABITANTES/MUNICIPIO	IMPACTO
Santa Rosa del Sur	35.854	Habitantes del Municipal

Tabla 9- Indicadores de cumplimiento Población



NÚMERO DE PERSONAS QUE SE BENEFICIARON DE LA ESTRATEGIA			
ITEM	CORREGIMIENTO	**INDICADOR**	**N° DE BENEFICIADOS**
1	Los canelos	Número de personas que se beneficiaron de la estrategia	Todo el corregimiento 2.200 personas

Tabla 10- personas que se beneficiaron de la actividad

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA CON LA ESTRATEGIA EN SALUD			
ITEM	**INDICADOR**	**% DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
1	GLOBAL	100%	la población beneficiada por municipio Santa Rosa del Sur, es de 35.854 habitantes, que es la población del área de influencia de este municipio con sus veredas y corregimientos.
2	POR CURSO DE VIDA	100%	Esta intervención beneficio al total de la población en los diferentes cursos de vida.
3	ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMAS	100%	Toda la población es víctima de los grupos armados que operan en la región.
4	POBLACION RURAL O CASCO URBANO	100%	De manera directa la población urbana objeto de esta actividad y de manera indirecta la población que reside en las veredas y corregimientos
5	LGTBI	100%	de manera indirecta todos los habitantes de estos municipios son beneficiarios de esta actividad incluyendo a las personas pertenecientes a este grupo.

Tabla 11- porcentaje de población beneficiada

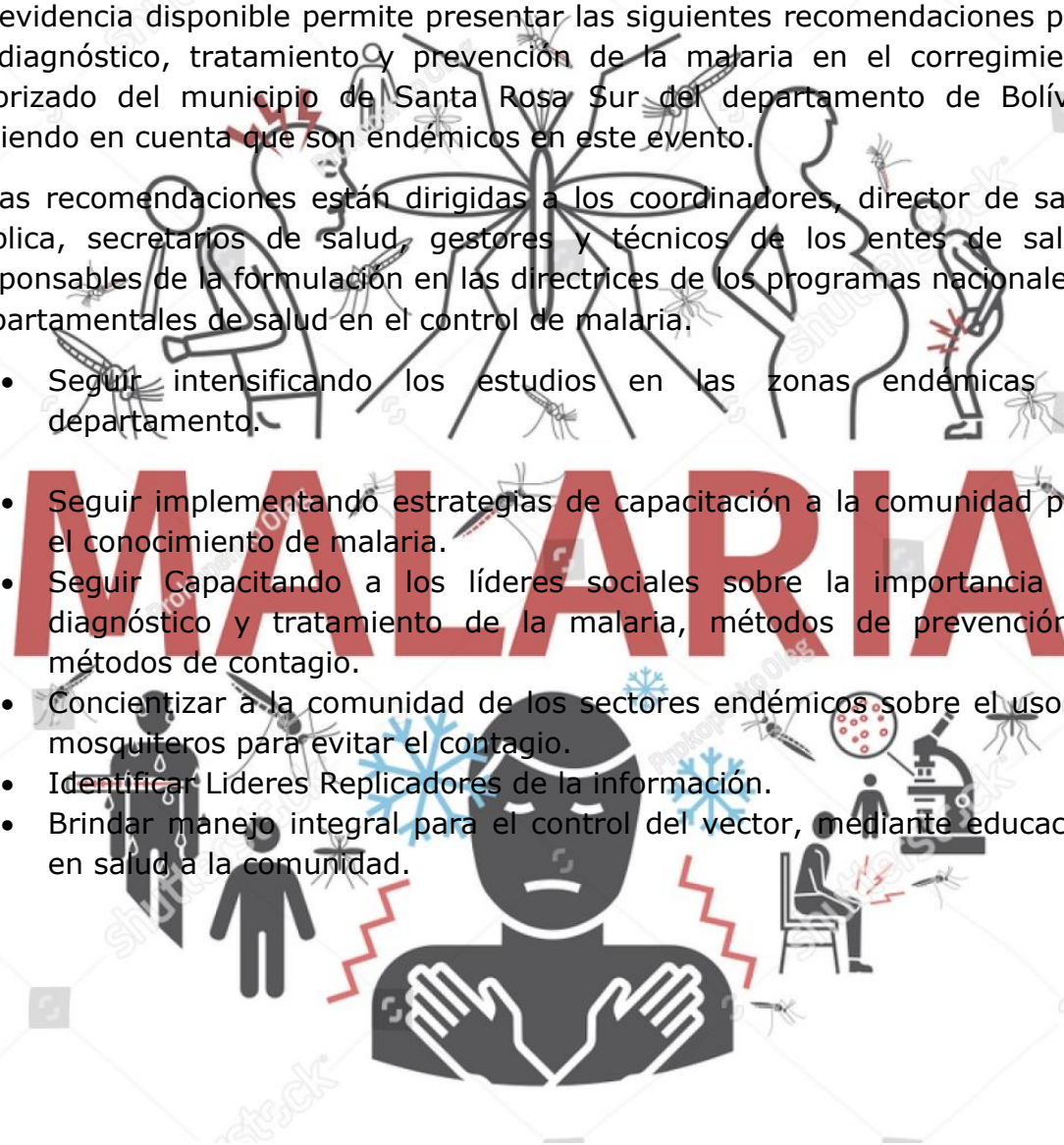
GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

45. RECOMENDACIONES

La evidencia disponible permite presentar las siguientes recomendaciones para el diagnóstico, tratamiento y prevención de la malaria en el corregimiento priorizado del municipio de Santa Rosa Sur del departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que son endémicos en este evento.

Estas recomendaciones están dirigidas a los coordinadores, director de salud pública, secretarios de salud, gestores y técnicos de los entes de salud, responsables de la formulación en las directrices de los programas nacionales y departamentales de salud en el control de malaria.

- Seguir intensificando los estudios en las zonas endémicas del departamento.
- Seguir implementando estrategias de capacitación a la comunidad para el conocimiento de malaria.
- Seguir Capacitando a los líderes sociales sobre la importancia del diagnóstico y tratamiento de la malaria, métodos de prevención y métodos de contagio.
- Concientizar a la comunidad de los sectores endémicos sobre el uso de mosquiteros para evitar el contagio.
- Identificar Lideres Replicadores de la información.
- Brindar manejo integral para el control del vector, mediante educación en salud a la comunidad.



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

46. CONCLUSIONES

Después de realizada la conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la Malaria". en la comunidad, en el municipio priorizado de Santa Rosa Sur de Bolívar, en el Corregimientos Los Canelos, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en la comunidad, con enfoque diferencial., del departamento de Bolívar priorizada en esta estrategia, podemos concluir que existen en este municipio factores de riesgo que atentan con la calidad de vida de los habitantes del Corregimiento Los canelos.

Existen sectores endémicos de malaria en el Departamento de Bolívar, caso puntual el del municipio de Santa Rosa del Sur que requieren la atención de los programas de salud y elaboración de medidas preventivas eficaces sobre todo por el aumento de la frecuencia de presentación de casos en los últimos años.

En el Corregimiento Los canelos, se presenta alta frecuencia de casos de malaria, por lo tanto, las estrategias que se deben aplicar en este Corregimiento deben ser intensivas y constantes; para poder brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno a los habitantes.

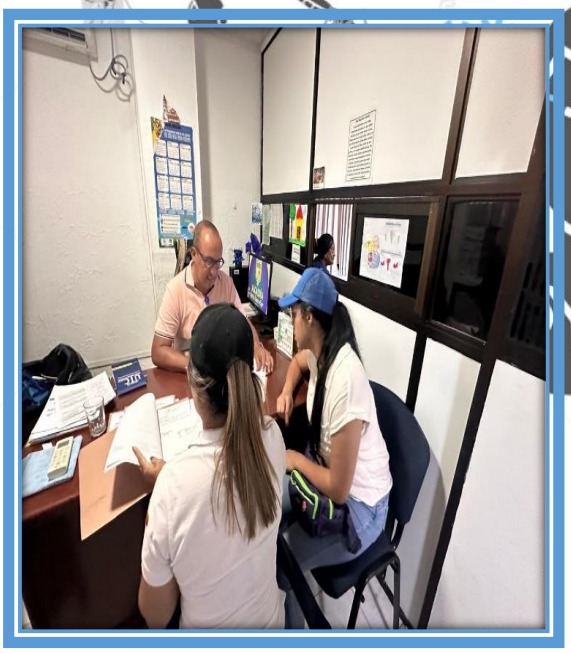
Esto se concluyó después de analizadas las respuestas obtenidas con la aplicación de las encuestas, en total fueron 200 personas encuestadas, aplicadas de forma personalizada a todos los participantes del Corregimiento objeto de esta intervención.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

47. EVIDENCIA FOTOGRAFIA SANTA ROSA SUR

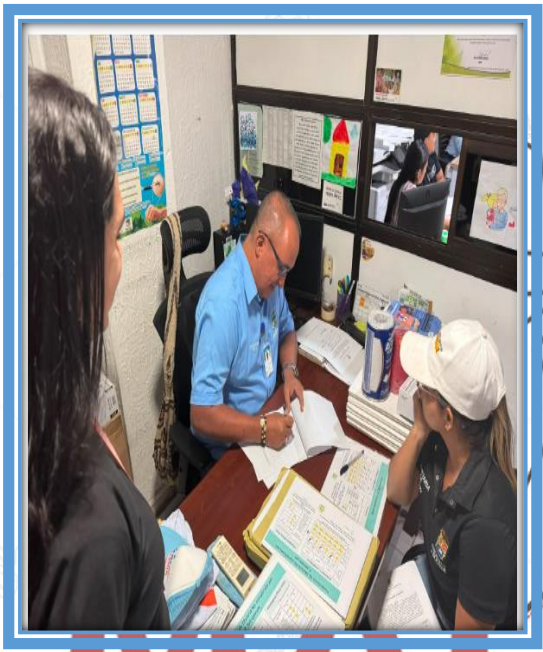








GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

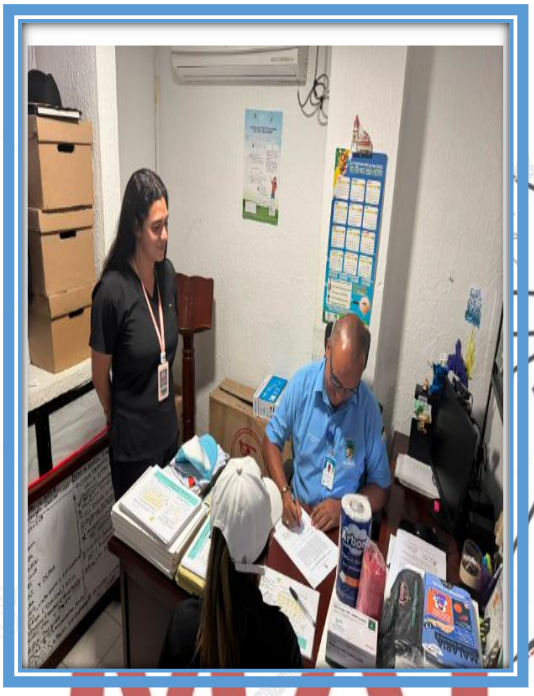




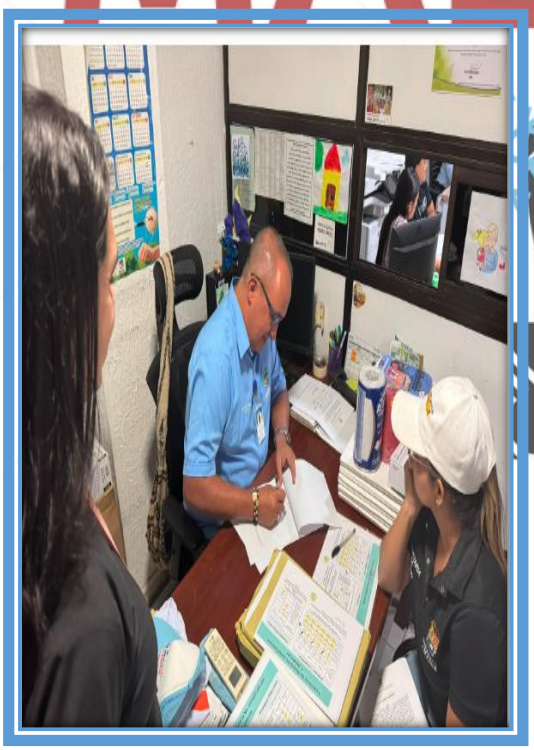


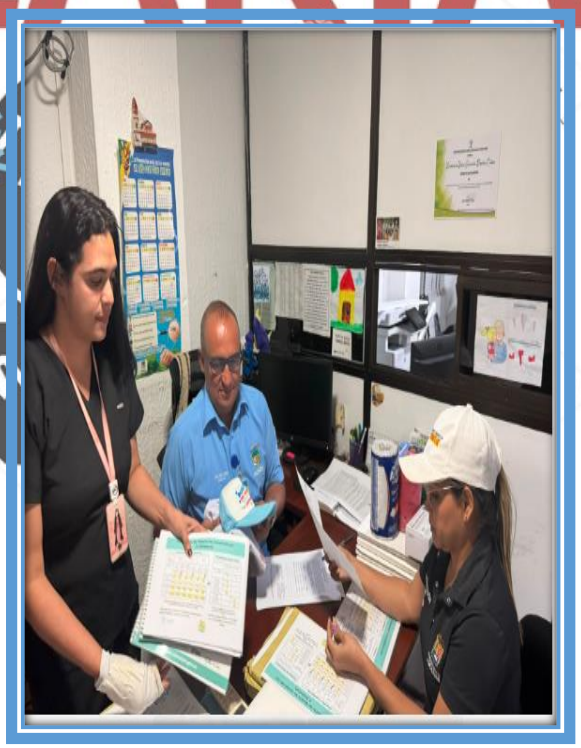


GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co





MALARIA





Fotos 5- evidencias firma de documentos y socialización de la actividad

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO EN INTERPRETACIÓN Y EL DIAGNOSTICO CON PRUEBAS RÁPIDAS.









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co





MALARIA





GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









Fotos 6- evidencias capacitación comunidad de los canelos

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









MALARIA

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

TOMA DE MUESTRAS RAPIDAS EN EL CORREGIMIENTOS LOS CANELOS.





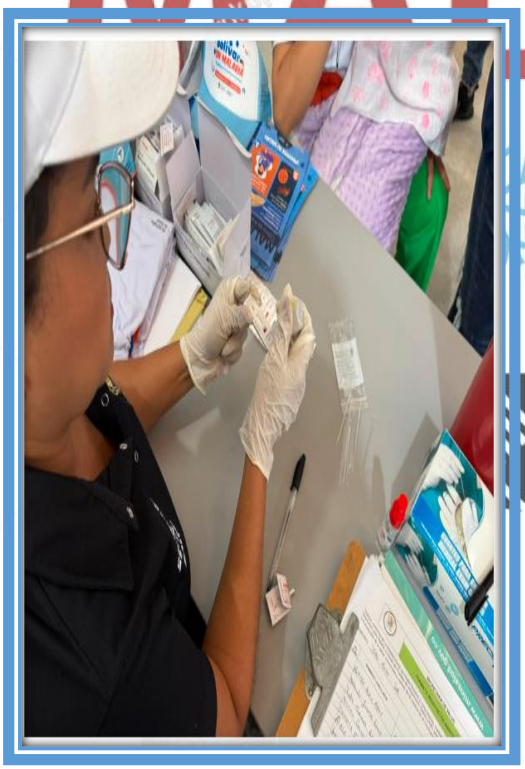




GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co







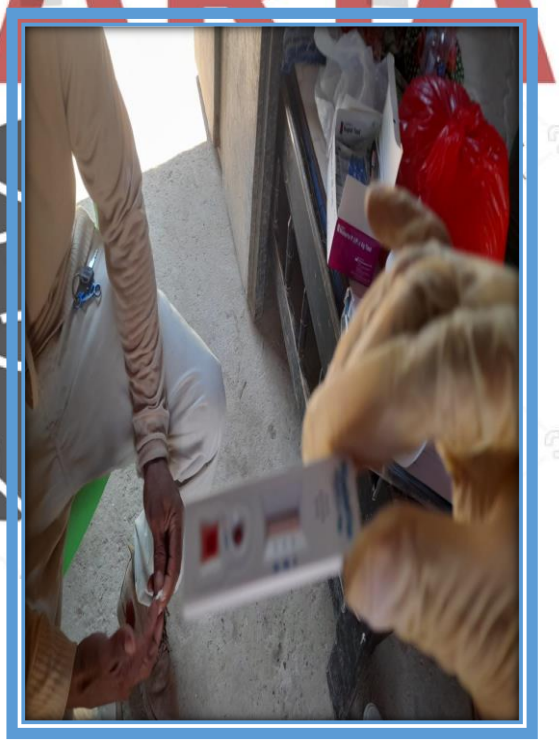


GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









Fotos 7- toma de Muestra comunidad los canelos

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO EN EL USO DE TRATAMIENTO PARA LOS PACIENTES CON MALARIA EN LA ZONA RURAL Y A LÍDERES EN SÍNTOMAS PARA DIFERENCIAR LA MALARIA COMPLICADA DE LA NO COMPLICADA.









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co





Fotos 8- capacitación Comunidad los canelos





GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co







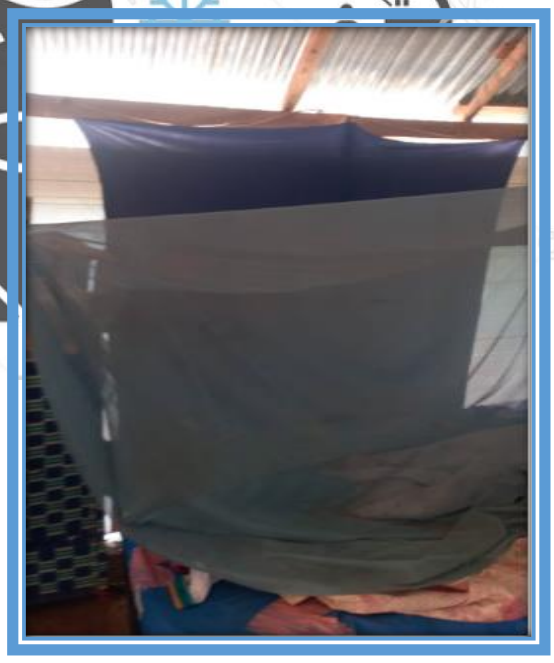


GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co









GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



Fotos 9- Instalación de Toldillos Comunidad los canelos



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

Anexos



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Anexo 1



ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN DE LA EJECUCIÓN

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

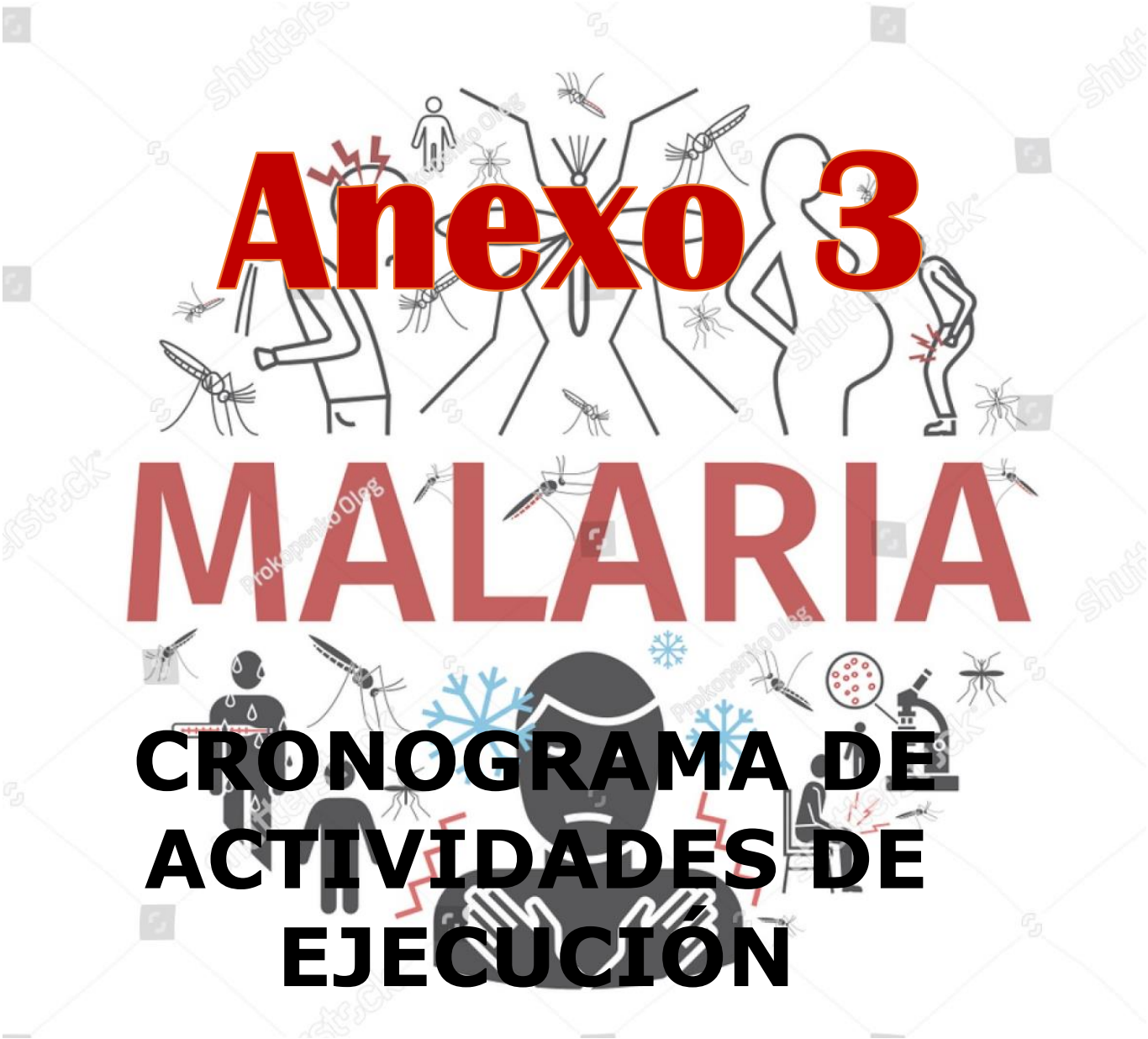
Anexo 2



ACTA DE RECIBO DE INSUMO



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR



Anexo 3

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Anexo 4



CERTIFICADO DE PERMANENCIA

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Anexo 5

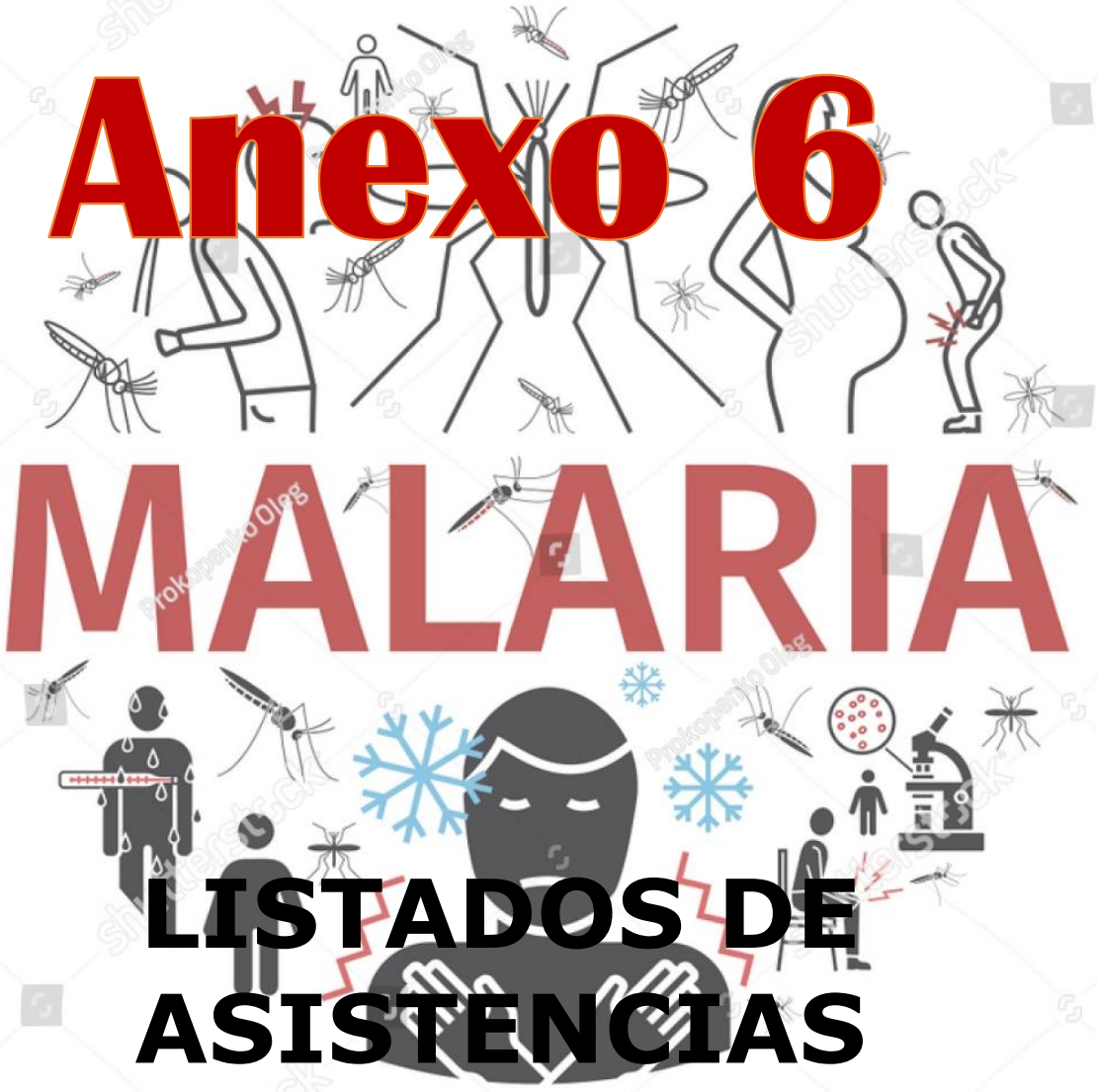


ACTA DE CONTINGENCIA



GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Anexo 6



LISTADOS DE ASISTENCIAS

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Anexo 9



ACTA RECIBIDO DE SATISFACCIÓN

